



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO

ECONOMÍA DEL TRABAJO Y DISTRIBUCION DEL INGRESO (1345)



CUADERNILLO DIDÁCTICO Y DE EJERCITACIÓN
Parte I
LICENCIATURA EN ECONOMÍA

2019

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Rector

Hugo O. ANDRADE

Vicerrector

Manuel L. GÓMEZ

SECRETARIAS RECTORADO

Secretaria Académica

Roxana S. CARELLI

Secretaria de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Secretario de Extensión Universitaria

Alejandro A. OTERO a/c

Secretaria de Administración

Graciela C. HAGE

Secretario Legal y Técnico

Guillermo E. CONY

Secretario General

Alejandro A. OTERO

CONSEJO SUPERIOR

Autoridades

Hugo O. ANDRADE

Manuel L. GÓMEZ

Jorge L. ETCHARRÁN

Pablo A. TAVILLA

Roberto C. MARAFIOTI

Consejeros

Claustro docente:

M . Beatriz ARIAS

Adriana A. M . SPERANZA

Cristina V. LIVITSANOS (s)

Adriana M. del H. SÁNCHEZ (s)

Claustro estudiantil

Facundo E. DE JESÚS

Patricia M. ROMANO

Claustro no docente

C. Fabian DADDARIO

DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA

Director - Decano
Jorge L. ETCHARRÁN

Ingeniería en Electrónica
Coordinador - Vicedecano
Gabriel F. C. VENTURINO

Licenciatura en Gestión Ambiental
Coordinador-Vicedecano de la Carrera
Leónidas Osvaldo GIRARDÍN

Arquitectura
Coordinadora - Vicedecana
Elena TABER

Licenciatura en Biotecnología
Coordinador - Vicedecano de la Carrera
Fernando C. RAIBENBERG

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Director - Decano
Pablo A. TAVILLA

Licenciatura en Relaciones del Trabajo
Coordinadora - Vicedecana
Sandra M. PÉREZ

Licenciatura en Administración
Coordinador - Vicedecano
Marcelo A. MONZÓN

Licenciatura en Economía
Coordinador - Vicedecao
Alejandro L. ROBBA

Contador Público Nacional
Coordinador - Vicedecano
Alejandro A. OTERO

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Director - Decano
Roberto C. MARAFIOTI

Licenciatura en Comunicación Social
Coordinadora - Vicedecana
Adriana A. M. SPERANZA

Licenciatura en Trabajo Social
Coordinadora - Vicedecana
Lic. María C. BELZITI

Área de Educación
Coordinadora - Vicedecana
Lucía ROMERO

ECONOMÍA DEL TRABAJO Y DISTRIBUCION DEL INGRESO (1345)

CUADERNILLO DIDÁCTICO Y DE EJERCITACIÓN (Parte I)

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

2019

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACION



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO**

Giosa Zuazúa, Noemí

Economía del trabajo y distribución del ingreso : 1345 : cuadernillo didáctico y de ejercitación / Noemí Giosa Zuazúa ; Brenda Brown. - 1a ed. - Moreno : UNM Editora, 2019.

Libro digital, PDF - (Cuadernos de cátedra)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-782-015-7

1. Economía. 2. Relaciones Laborales. I. Brown, Brenda. II. Título.
CDD 330.82

Colección: Cuadernos de Cátedra

Directora: Roxana S. CARELLI

Autores: Noemí GIOSA ZUAZÚA
Brenda BROWN

Las imágenes que integran esta publicación pertenecen a las autoras.

1ra. Edición © UNM Editora, 2019.
Av. Bartolomé Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC),
Prov. de Buenos Aires, Argentina.
(+54 237) 466-1529/4530/7186
(+54 237) 488-3147/3151/3473
(+54 237) 425-1619/1786
(+54 237) 460-1309
(+54 237) 462-8629
Interno: 154
unmeditora@unm.edu.ar
ISBN (versión digital): 978-987-782-015-7

La edición en formato digital de esta obra se encuentra disponible en:
www.unm.edu.ar/index.php/unm-virtual/biblioteca-digital

www.unmeditora.unm.edu.ar/index.php/colecciones/cuadernos-de-catedra

La reproducción total o parcial de los contenidos publicados en esta obra está autorizada a condición de mencionarla expresamente como fuente, incluyendo el título completo del trabajo correspondiente y el nombre de su autor.

Libro de edición argentina.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.
Prohibida su reproducción total o parcial.

UNM Editora

Comité editorial

Miembros ejecutivos:

Alejandro A. OTERO (presidente)
Roxana S. CARELLI
Adriana M. del H. SÁNCHEZ
Jorge L. ETCHARRÁN
Pablo A. TAVILLA
Roberto C. MARAFIOTI
L. Osvaldo GIRARDIN
Pablo E. COLL
Juan A. VIGO DE ANDREIS
Flores MEDICI
Adriana A. M. SPERANZA
María de los Ángeles MARTINI

Miembros honorarios:

Hugo O. ANDRADE
Manuel L. GÓMEZ

Departamento de Asuntos Editoriales:

Pablo N. PENELA a/c

Área Arte y Diseño:

Sebastián D. HERMOSA ACUÑA

Área Diagramación:

Josefina DARRIBA

Área Supervisión y Corrección:

Gisela COGO,
M. Florencia CUBURU

Área Comercialización y Distribución:

Hugo R. G. ALIANO

Área Legal:

Cristina V. LIVITSANOS

Staff:

M. Noel PEREZ
Damián O. FUENTES

MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA



Libro
Universitario
Argentino

Índice

I- Introducción a la materia: objetivo general, objetivos específicos y pedagógicos	7
II- Las potencialidades de la materia para la formación de profesional en la carrera de Licenciatura en Economía.....	9
III- ¿El porqué de este cuadernillo?	10
IV- Unidades del programa	11
Unidad 1: El concepto de trabajo y sus metamorfosis.....	12
1.1- Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir? ¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen? ¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?.....	12
1.2- Consignas para trabajo grupal e individual	13
A. Nociones de Actividad, de Trabajo, y de Empleo.....	13
B. El debate del fin del trabajo	14
C. Conceptos y vinculaciones entre Trabajo Reproductivo y Trabajo Productivo en clave de género.....	15
Unidad 2: Construcción del sistema de indicadores laborales. Fuentes de información, indicadores y mediciones.....	16
2.1- Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir? ¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen? ¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?	16
2.2- Consignas para trabajo grupal e individual	18
A. Concepto de indicadores	18
B. INSUFICIENCIA de los indicadores:.....	18
C. Condición de actividad y FRONTERAS	19
D. Interpretación de tasas básicas por GÉNERO	19
E. Consignas para realizar la Encuesta	26
Unidad 3: Trabajo, empleo y desempleo en el debate macroeconómico	29
3.1- Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir? ¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen? ¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?.....	29
3.1.1. Orientaciones del debate sobre trabajo, empleo y desempleo en la teoría económica: la nueva ortodoxia.	31
3.2.1. Paradigma Neoclásico Marginalista	31
3.2.2. Consignas para trabajo grupal e individual	33
3.3.1. Paradigma Keynesiano	34
3.3.2. Consignas para trabajo grupal e individual	36
3.4.1. Neokeynesianos – Síntesis Neoclásica-Keynesiana.	38
3.4.2. Consignas para trabajo grupal e individual	39
3.5.1. La corriente monetarista.....	40
3.5.2. Consignas para trabajo grupal e individual	40

3.6.1. Nueva Macroeconomía Clásica o Nuevos clásicos – La reformulación Neokeynesiana	41
3.6.2. Consignas para trabajo grupal e individual	42
3.7.1. La Teoría del Capital Humano.....	43
3.7.2. Consignas para trabajo grupal e individual	44
3.8.1. Reflexiones en base a Torres López y Montero Soler (2005)	44
3.9.1. Consignas comparativas para el trabajo grupal o individual	45
Paradigma neoclásico y keynesiano.....	45
Paradigma neoclásico, keynesiano, Monetarista, Nuevos Keynesianos, Capital Humano.....	46
Unidad 4: La escuela regulacionista y el concepto de Relación Salarial	47
4.1. Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir? ¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen? ¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?.....	47
4.2. Consignas para trabajo grupal e individual	48
5. Consignas comparativas.....	50

I- Introducción a la materia: objetivo general, objetivos específicos y pedagógicos

Esta materia es parte del ciclo de formación profesional de la carrera Licenciatura en Economía¹. Se dicta en los segundos cuatrimestres de cada año y se encuentra ubicada en el año 4 de la currícula. Su carga horaria es de 96 horas, distribuidas en 32 clases.

La responsable de la asignatura es la Profesora Mg. Noemí Beatriz Giosa Zuazua, quien elaboró el programa de la materia. Comparte el curso con la Mg. Brenda Brown.

El **objetivo** de esta asignatura es comprender el funcionamiento del mercado laboral, y los debates que se presentan en relación al empleo, al ingreso y su distribución, y a la orientación de las políticas públicas. Para alcanzar este objetivo:

- Abordamos las distintas **teorías económicas laborales** y los aportes institucionalistas, como también el **análisis del mundo laboral** y sus instituciones.
- Partimos del **supuesto** de que la trayectoria de los debates teóricos y de las transformaciones del mundo del trabajo se encuentran asociados con las diferentes etapas del sistema capitalista. Por ello aplicamos un **ordenamiento histórico** para exponer y discutir las teorías, los conceptos y los principales problemas en Economía del Trabajo.
- Considerando que las realidades del capitalismo periférico se diferencian de las del capitalismo avanzado. En virtud de ello, colocamos una **perspectiva comparada** para el análisis de la organización de sus mercados de trabajo y de las tendencias respectivas. En la medida de lo posible, destacamos el caso argentino dentro del contexto latinoamericano.

La materia busca **integrar los conocimientos** ya adquiridos por los estudiantes, profundizando algunas discusiones, e incorporando nuevos debates teóricos y de análisis de la realidad laboral, que nutran el ciclo de Formación Profesional de la carrera.

El desarrollo temático de este programa de estudios responde a una **perspectiva crítica** para la incorporación de conocimientos, criterio que se aplicará en la exposición de los temas y problemas. Se busca incentivar la discusión en clase como la apreciación crítica de los textos, recurriendo a una variedad de herramientas comunicacionales y pedagógicas que faciliten el aprendizaje y la asimilación de conocimientos.

¹ Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10. (Reconocimiento oficial y validez nacional otorgada por Resolución ME N° 488/12)

Los objetivos generales de la materia son:

- I) Comprender las teorías sobre el funcionamiento del mercado de trabajo en general, y el mercado asalariado en particular, la desigualdad distributiva y los indicadores empleados para su medición;
- II) Evaluar las tendencias en materia de empleo, desempleo, precariedad laboral y desigualdad distributiva y las recomendaciones de política al respecto;
- III) Conocer las discusiones actuales respecto del trabajo en general, por cuenta propia, trabajo autogestivo y asociado.

Los objetivos específicos son:

- I) Conocer y comprender las distintas **teorías económicas laborales** y los aportes institucionalistas, y lograr diferenciarlas.
- II) Conocer e interpretar los **indicadores del mercado de trabajo**, y de desigualdad económica.
- III) Conocer y comprender los **principales debates teóricos** vinculados a la generación de empleo, el origen del desempleo, y la determinación de los ingresos (salario, beneficio, renta).
- IV) Conocer y comprender las **teorías económicas sobre la desigualdad**, y los debates vinculados.
- V) Identificar y diferenciar los principales problemas teóricos, los debates, y los problemas en el mundo del trabajo según las diferentes **etapas del sistema capitalista**.
- VI) Identificar y diferenciar los principales problemas teóricos, los debates, y los problemas en el mundo del trabajo de los **países capitalistas desarrollados en relación a los países subdesarrollo de América Latina**.

Los objetivos pedagógicos son:

- 1. Identificar las teorías aplicadas en el análisis de problemas concretos.
- 2. Identificar los supuestos e hipótesis subyacentes en distintos modelos explicativos.
- 3. Desarrollar la capacidad de aplicar enfoques teóricos al análisis de casos concretos.
- 4. Distinguir entre juicios de valor, prescripciones y explicaciones.
- 5. Promover el desarrollo de capacidades críticas que le permitan a los estudiantes trascender los enfoques naturalizados y las visiones reduccionistas sobre el orden social.
- 6. Desarrollar la capacidad de sistematizar y seleccionar información para la producción de documentos con exposición oral o escrita de sus resultados.
- 7. Integrar conocimientos ya adquiridos en otras materias con conocimientos adquiridos en la materia ET y DI.
- 8. Incursionar en técnicas y normas de escritura académica.

II- Las potencialidades de la materia para la formación de profesional en la carrera de Licenciatura en Economía

El trabajo, en la medida en que nos estructura socialmente, forma parte de nuestra cotidianidad. Constantemente, como espectadores o involucrados directos, las personas que formamos parte de la sociedad somos testigos de las transformaciones que sufren los mercados laborales. Observamos el incremento de los repartidores en bicicleta, de los manteros en las plazas, de los vendedores en el tren. Nuestras trayectorias laborales, las de nuestra familia y amigos, se presentan signadas por la coyuntura, atravesamos periodos de desocupación y empleos precarios. Nos preocupan nuestras inserciones laborales, no preguntamos ¿conseguiré trabajo? ¿Cuándo? ¿En dónde? ¿Cuánto me pagarán?

En este sentido, la materia pretende otorgar elementos teóricos y empíricos para sensibilizar, problematizar y poder explicar los fenómenos que caracterizan a nuestra realidad social. Desde un enfoque crítico se pretende deconstruir el sentido común que atraviesa nuestro vínculo con el trabajo, desandar lo aprendido y cuestionar qué es el trabajo, por qué el trabajo nos estructura, si es que todo trabajo nos estructura, y por qué adopta esta forma singular en épocas contemporáneas. Para esto, entrega elementos basados en la historia del pensamiento económico donde se definen distintos conceptos que determinan y condicionan el desempeño de los mercados laborales, nos permite hacer balances y configurar explicaciones sobre los hechos que atraviesan nuestra cotidianidad, pero, al mismo tiempo, que configuran una forma particular de sociedad.

En este marco, la materia pretender realizar una búsqueda conjunta entre docentes y estudiantes para sensibilizar sobre los problemas del empleo y cuestionar las explicaciones formuladas. Esto resulta indispensable para el futuro de Economistas, en tanto su intervención profesional implica también constituirse como un agente de transformación social.

Fomentar el análisis crítico y explicativo constituye entonces un objetivo central de la materia y un atributo indispensable para la realización de estudios e investigaciones que permitan explicar cuál es la situación actual del empleo, y realizar balances que logren aportar elementos concretos para la elaboración de políticas públicas destinadas a la regulación de las relaciones del trabajo.

Por su parte, la materia pretende dotar a estudiantes de herramientas analíticas para la elaboración de diagnósticos sobre los problemas contemporáneos del empleo, los efectos de las políticas macroeconómicas en materia laboral y las transformaciones de las relaciones laborales. Esto constituye un instrumento fundamental, como profesionales en Economía, ya sea en el campo de la investigación como a la hora de tomar decisiones al interior de las distintas organizaciones empresariales, sindicales y/o estatales.

III- El porqué de este cuadernillo

Este cuadernillo constituye una **guía pedagógica** sobre el contenido de cada una de las siete unidades del programa y su forma de abordarlas. Hablamos de guía pedagógica porque no solo especifica los contenidos de cada unidad, sino que además: a) explica a los estudiantes el porqué de la selección de estos contenidos; b) explicita las preguntas relevantes que se espera abordar en esa unidad; c) identifica los conceptos o relaciones que se espera que los estudiantes incorporen; d) identifica el texto y las secciones correspondientes que se aplicará a su tratamiento.

La intención es que los estudiantes conozcan **cuál es el aporte del texto al problema en estudio**, con el supuesto de que cada texto cumple una función específica, y los estudiantes deben focalizar en esa función, es decir, deben buscar en el texto la respuesta a la pregunta o problema para la cual se aplica. En otros términos, la función es responder a la pregunta: ¿por qué elegimos este texto y que esperamos que los estudiantes rescaten del mismo?

Otro componente de este cuadernillo es la **sistematización de consignas aplicadas en cada una de las unidades del programa**. Desde el año 2013 con el inicio del dictado de este curso, se fueron elaborando e incorporando diferentes consignas de trabajo. Estas consignas son de cuatro tipos: a) conceptuales; b) didácticas para análisis o resolución de problemas; c) didácticas para lecturas de textos; d) didácticas para interpretación de indicadores. A lo largo de 6 años de dictado del curso, estas consignas se fueron mejorando. El cuadernillo reúne el conjunto de consignas seleccionadas para cada unidad del programa.

Estas consignas serán aplicadas en las clases prácticas, y en algunas clases teóricas, y otro conjunto de consignas se incluyen para que los estudiantes las resuelvan en sus casas, individualmente o en grupos, con el sentido de afianzar los conocimientos. Las distintas clases (teóricas o prácticas) serán completadas, en algunos casos, con videos que tienen el objetivo de afianzar los temas o problemas discutidos.

El **objetivo es que este cuadernillo se transforme en un elemento de trabajo permanente para los estudiantes**. Deberán traerlo a todas las clases (sean teóricas o prácticas). Antes del inicio de cada unidad, recomendamos la lectura de la descripción que hacemos de ellas, para interiorizarse de **qué se discutirá en clase, con qué materiales, y por qué**.

Primera Parte: Unidades 1 a 4

IV- Unidades del programa

- Contenidos
- Objetivos
- Preguntas y conceptos relevantes
- Bibliografía y forma de aplicación
- Consignas de lectura y aplicación

Unidad 1:

El concepto de trabajo y sus metamorfosis

La economía del trabajo y su objeto de estudio. Nociones de Actividad, trabajo y empleo. Los diferentes conceptos de trabajo. Las diferencias entre trabajo y empleo. El debate sobre trabajo productivo y reproductivo desde la perspectiva de la economía feminista.

1.1- Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir?

¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen?

¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?

Esta unidad pretende dar cuenta de que el trabajo, tal cual se lo concibe en la actualidad, es producto de una metamorfosis histórica, tanto si nos referimos al trabajo en general, cómo si nos referimos a la inequidad de género que se presenta en la distribución del trabajo entre mujeres y varones. En este sentido, tanto el trabajo asalariado capitalista, como las desigualdades de género que se observan en la división sexual del trabajo, fueron creados por las personas y las sociedades a través de la historia y la cultura.

Los debates académicos sobre la metamorfosis del trabajo afloran desde fines de la década del ochenta del siglo XX, con la crisis manifiesta del sistema capitalista y los impactos en el mundo laboral, y en la vida de las mujeres y varones. Por esta razón, la bibliografía se enmarca en lo que se denominó el Debate sobre El fin del Trabajo. Los contenidos de la unidad los ordenamos en dos ejes.

En el primer eje abordamos la evolución de la funcionalidad del trabajo en la vida de la humanidad, desde las sociedades primitivas hasta la actualidad. En forma simultánea reflexionamos sobre la evolución del concepto de trabajo en perspectiva histórica.

Abordamos los debates sobre la funcionalidad del trabajo como categoría antropológica o cómo categoría histórica. Por su parte, nos interesa diferenciar los concepto de Actividad – Trabajo – Fuerza de Trabajo - Empleo.

La bibliografía del curso la aplicamos de la siguiente manera.

- El texto de [Neffa (1998). Actividad, Trabajo y Empleo], lo utilizamos como un pantallazo general que nos permite diferenciar estos tres conceptos. Utilizaremos solo la Introducción y la Sección 1, con sus apartados de 1.1 a 1.5.

- El texto principal que aplicamos para reflexionar sobre la metamorfosis histórica del trabajo, es [Gorz (1991). La Metamorfosis del Trabajo (Intro y capítulo 1)]. Este texto se contextualiza en el mundo desarrollado. Es decir, el contexto de referencia del autor es el capitalismo de los países desarrollados, y no de los países subdesarrollados. La pregunta que atraviesa el texto del autor es: ¿cuál es el trabajo que entra en crisis en los años ochenta? ¿Cuál es su consecuencia?

Utilizamos este texto para: a) Diferenciar entre trabajo como necesidad y trabajo como creación; b) Diferenciar entre el trabajo en las sociedades agrarias (feudalismo); el trabajo en el sistema capitalista industrialista (trabajo y empleo); el trabajo en la sociedad contemporánea de servicios. Nos detenemos para reflexionar sobre la forma en que fue inventado el trabajo en la sociedad industrial capitalista, amparado en la utopía industrialista, y avanzamos sobre las transformaciones del mundo del trabajo en la era contemporánea de los servicios, y el problema de la dualización social y el renacimiento de una clase servil.

En el segundo eje abordamos la funcionalidad del trabajo de las mujeres en la vida humana, y su evolución desde sociedades primitivas hasta la actualidad. La pregunta principal que se intenta responder es: ¿a qué tipo de trabajo referencia el mundo capitalista? ¿Dónde y cómo se ubica el trabajo de las mujeres?

Se parte del supuesto de que es necesario ampliar el concepto tradicional de trabajo. De allí, diferenciamos los conceptos de Trabajo Reproductivo – Trabajo Productivo desde el marco de la Economía Feminista. Abordamos los debates sobre la función del trabajo reproductivo (al interior de los hogares), y en el ámbito productivo (en el mercado de trabajo) para la creación de valor capitalista. Reflexionamos sobre la desigual división sexual del trabajo no remunerado y remunerado, y sobre las inequidades de género en el mundo del trabajo.

- Utilizamos: Cutuli (2014) “El debate sobre el fin del trabajo. Una relectura en clave de género”. Este texto nos permite avanzar sobre 5 debates principales referenciados a la función de las mujeres en la creación de valor capitalista, y las inequidades de género que atraviesan esta cuestión.

1.2- Consignas para trabajo grupal e individual

Se incluyen a continuación consignas de análisis conceptual; consignas de aplicación para la resolución de problemas; consignas de aplicación práctica de conceptos, y consignas comparativas.

A medida que desarrolla cada una de las consignas, clasifíquela en alguna de estas categorías.

A. Nociones de Actividad, de Trabajo, y de Empleo

1. A partir del texto de Neffa, Panigo y Pérez (2000), lea atentamente la “Introducción” y realice las siguientes actividades:

- a. Identifique todos los conceptos de indicadores del mercado de trabajo que se mencionan y las definiciones de cada uno que son mencionadas.

- b. Compare la definición de empleo que se expresa en dicho texto, con la definición de Empleo que presenta el texto de Neffa (1998): “Actividad, Trabajo y Empleo” en el acápite 1.2. Identifique diferencias y similitudes.
- c. A partir de la clasificación propuesta por Freyssinet en el Gráfico 1.1, del texto de Neffa, Panigo, Pérez (2000, pág. 11), analice y explique por qué el trabajo asalariado doméstico es categorizado por Freyssinet como tipo de actividad no mercantil, mientras que el trabajo asalariado es clasificado como tipo de actividad mercantil. ¿Qué supuestos están detrás de estas diferentes clasificaciones para el trabajo asalariado?

2. Lea las siguientes frases y reflexione sobre ellas, ¿a qué hacen referencias estas autoras?

- a. Una actividad es tanto más humana cuanto más se distancia de la necesidad (Hannah Arendt)
- b. El empleo asalariado es solo una de las modalidades que adoptó el trabajo en un momento histórico dado (Dominique Meda)
- c. Todo trabajo no es necesariamente un empleo
- d. Debido al progreso científico y tecnológico, la sociedad de trabajadores se liberaría de las cadenas del trabajo, pero “esa sociedad de trabajadores ya no sabe nada de las actividades más excelsas y enriquecedoras por las que merecería la pena ganar esa libertad” (Hannah Arendt).

B. El debate del fin del trabajo

1. Gorz coloca en debate la posibilidad de que la economía pueda absorber los empleos que desplaza el progreso técnico sin consecuencias sociales terribles (Gorz, 1991, pág. 16 a 19):

- a. ¿Cuáles son los argumentos que señala André Gorz para sostener esta afirmación?
¿Cuáles serían las consecuencias terribles a las que hace referencia? ¿Cómo denomina el autor a ese proceso?
- b. ¿Qué tipo de actividades económicas están involucradas en este proceso de creación de empleos?

2. En la introducción a su texto, André Gorz debate la incidencia del progreso técnico en el desplazamiento de empleos y hace referencia a “la dualización económica y social” (Gorz, 1991, pág. 16 a 18). A partir de lo que el autor expresa en su texto, responda:

- a. ¿A qué hace referencia el concepto de “dualización económica y social”? ¿Qué actividades económicas están involucradas en este proceso de dualización? ¿Qué son las actividades de servidores y con qué actividades se enfrentan?
- b. Exponga un ejemplo de su vida cotidiana en el que piensa que se refleja el concepto de “dualización económica y social” que plantea André Gorz en su texto.

3. Gorz (1991, Pág. 19) cita a Hannah Arendt, quien sostiene que la crisis expresa una sociedad de trabajadores sin trabajo.

- a. ¿A qué estaría haciendo referencia esta pensadora con este concepto?
- b. ¿Cuál es la utopía industrialista que, según Gorz, entra en crisis? ¿Cómo la define?

4. André Gorz (1991, pág. 25 a 29), en el capítulo I de su libro titulado “La invención del trabajo”, afirma que el trabajo, tal cual se conoce en la sociedad industrial, es decir, guiado por la racionalidad, es un invento del capitalismo:

- a. Compare y señale cuáles son las principales diferencias que se pueden establecer entre las características del trabajo hasta mediado del Siglo XVIII y las que asume dentro del sistema capitalista.
- b. ¿Qué significa la idea de que es “guiado por la racionalidad económica”? (último párrafo pág. 29 a pág. 34)
- c. ¿Cómo describe Gorz la transición del trabajo desde el período no capitalista hacia el capitalismo? (pág. 35, desde el segundo párrafo hasta página 37).

C. Conceptos y vinculaciones entre Trabajo Reproductivo y Trabajo Productivo en clave de género

1. A partir de los planteos que aparecen en Romina Cutulli (2014), reflexione y discuta los vínculos entre la forma que adopta la división sexual del trabajo no remunerado, y la generación de valor capitalista.

2. Cutuli (2014) afirma que “la segregación salarial y ocupacional de las mujeres en el mercado de trabajo ha sido objeto de análisis de diversas teorías económicas” (pág. 65).

- a. ¿Cómo define la autora a la “segregación horizontal y a la segregación vertical”? (pág. 65).
- b. ¿Qué significan las expresiones “suelo pegajoso” y “techo de cristal”? (pág. 65).
- c. ¿Cómo explica la teoría neoclásica (Gary Becker) el “suelo pegajoso”? (pág. 66)
- d. ¿Cómo lo explica la teoría institucionalista (pág. 67)?

Unidad 2:

Construcción del sistema de indicadores laborales. Fuentes de información, indicadores y mediciones

Principales categorías de análisis e indicadores, y los supuestos que inspiraron su construcción. Fuentes de información y mediciones. Las tasas básicas como indicadores del mercado de trabajo. Limitaciones de las categorías básicas. Brecha de empleo.

2.1- Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir? ¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen? ¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?

En esta unidad buscamos que lxs estudiantes reconozcan los indicadores del mercado de trabajo; comprendan cuál es el sentido de que los países calculen estos indicadores; y logren interpretarlos.

Los contenidos se ordenan en **cuatro grupos** que son: 1. Conceptos básicos y patologías; 2. El problema de la interdependencia y los flujos de la fuerza de trabajo. El problema de las fronteras entre categorías tradicionales. 3. El indicador de Brecha de empleo. 4. Exposición e interpretación de Indicadores del mercado de trabajo argentino.

1. Conceptos básicos y patologías

Partimos de la premisa de que las “Tasas Básicas del mercado de trabajo” fueron originalmente definidas en los países desarrollados, en contextos de situaciones próximas al pleno empleo. Para ello introducimos una pequeña reseña del momento histórico y característica del sistema capitalista en que se definieron y construyeron los conceptos principales que dan lugar a las tasas básicas. Los conceptos son: población económicamente activa; población económicamente inactiva; población ocupada; población desocupada; población asalariada. Las tasas básicas son: tasa de actividad; tasa de empleo; tasa de desempleo.

Perseguimos también el objetivo de que lxs estudiantes reconozcan los diferentes problemas que se manifiestan en los mercados de trabajo de los países subdesarrollados, en comparación con los que se reflejan en los mercados de trabajo de los países desarrollados. De allí, la necesidad de contar con diferentes indicadores que den cuenta de estos problemas específicos.

- El texto de la bibliografía indicado es [Neffa, Panigo y Pérez (2000). Actividad, Empleo y Desempleo]. Para abordar los conceptos señalados precedentemente, utilizaremos **la sección 2 de este texto**, denominada: 2. Las normas internacionales. Allí se abordan los conceptos y las definiciones de las tasas básicas. También se exponen las patologías que presentan algunos mercados de trabajo como el Subempleo –visible e invisible-, el Desempleo Oculto en la inactividad; y el Desempleo Disfrazado en empleos de bajísima productividad o con ingresos de subsistencia, que por varias décadas se denominó Sector Informal Urbano.
- Las patologías que suponen subutilización de la fuerza de trabajo, como el desempleo oculto y el subempleo invisible, se desarrollan en la **sección 6.2 a 6.4** de este texto.

2. El problema de la interdependencia y los flujos de la fuerza de trabajo.

El problema de las fronteras entre categorías tradicionales.

En la etapa del capitalismo denominada “30 años dorados”, que transcurrió entre 1950 y 1970, la definición y medición de las tasas básicas del mercado de trabajo respondía a categorías mutuamente excluyentes². Se trata de un período histórico en el cual se aplican políticas macroeconómicas que promueven el pleno empleo de la población trabajadora. En virtud de ello, quién era clasificado como ocupado era porque tenía un empleo, y además no se encontraba buscando empleo; quién era clasificado como desempleado era porque se encontraba buscando empleo, y no tenía un empleo. La realidad del mundo del trabajo se fue transformando y en la actualidad ya no responde a esta pintura mutuamente excluyente.

Otro objetivo de esta unidad es dar cuenta de los problemas que se presentan en los mercados de trabajo actuales, en relación con los movimientos de la fuerza de trabajo (flujos) entre estados de actividad (ocupado, desocupado, inactivo). Como también dar cuenta de las situaciones intermedias o zonas grises que aparecen entre las categorías tradicionales. Un ejemplo de este último problema se refleja en una persona que está ocupado en un trabajo remunerado, pero solo parte de la jornada diaria, por ejemplo 4 horas, y ello es en forma involuntaria. Esta persona está parcialmente ocupada, o también parcialmente desocupada, porque si bien tiene un empleo, también se encuentra buscando empleo para compensar la parte de la jornada que no trabaja.

- El texto de la bibliografía indicado es [Neffa, Panigo y Pérez (2000). Actividad, Empleo y Desempleo]. Para abordar los dos problemas citados, utilizamos las secciones: 3. Interdependencia y Flujos de la Fuerza de trabajo: solo las subsecciones 3.1, 3.2 y 3.3., y la sección 4. Las fronteras entre categorías tradicionales de población.

3. El indicador Brecha de Empleo

En este caso, el objetivo es que los estudiantes se aproximen conceptualmente a un indicador que pretende medir de forma conjunta las distintas patologías que pueden reflejarse en un mercado de trabajo, que restringen las posibilidades de que una persona cuente con un empleo pleno.

- En este caso, la única referencia bibliográfica serán las clases teóricas, y su aplicación en los prácticos.

² Mutuamente excluyente significa que los elementos del conjunto A, por ejemplo de los ocupados, no pueden además participar del conjunto B, por ejemplo los desocupados, es decir, ambos conjuntos (ocupados y desocupados) son mutuamente excluyentes.

4. Exposición e interpretación de indicadores del mercado de trabajo argentino

Como resultado de los conceptos estudiados anteriormente, el objetivo en este caso es que los estudiantes se familiaricen con indicadores y series que reflejan la estructura y dinámica del mercado de trabajo argentino. De allí que se presenta la evolución de las tasas básicas, de las brechas de género, de indicadores de subempleo, con el objetivo de que los estudiantes elaboren su interpretación.

- En este caso, la referencia bibliográfica serán los cuadros y gráficos que se presentarán en las clases teóricas, y de aplicación práctica.

5. Material de trabajo para las clases prácticas

Con el objetivo de fijar los conceptos sobre las tasas básicas del mercado de trabajo, esta unidad prevé **que los estudiantes realicen un número determinado de encuestas** (a familiares, amigos, o personas desconocidas) en las que aplicarán el cuestionario de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). Este cuestionario está recortado por las docentes del curso, y se les indica a los estudiantes las preguntas específicas sobre las que deberá indagar a la persona encuestada. El cuestionario, sus indicaciones, y el momento en que deberán llevar la información al curso, será indicado oportunamente por las docentes.

2.2- Consignas para trabajo grupal e individual

Se incluyen consignas de análisis conceptual y de aplicación práctica de conceptos

A medida que desarrolla cada una de las consignas, clasifíquela en alguna de estas categorías.

A. Concepto de indicadores

Tomando en consideración las definiciones del INDEC presentadas en las clases teóricas y referenciadas en la bibliografía del curso:

- a. Defina a la PEA y a la Población Inactiva; ¿quiénes la integran?
- b. Describa cómo determina el INDEC si una persona está ocupada o desocupada en un momento dado. Describa las especificidades de estar ocupado, de estar sub-ocupado, o de estar desocupado, según lo desarrollan Neffa, Panigo y Pérez (2000), a partir de las recomendaciones de OIT.

B. INSUFICIENCIA de los indicadores:

En las clases de exposición teórica, en las clases prácticas, y en la bibliografía del curso, se hace hincapié sobre la insuficiencia de las denominadas tasas básicas del mercado de trabajo, para describir y medir los problemas (o patologías) de los mercados de trabajo de los países de América Latina, como Argentina.

- a. **Puntualice** las limitaciones de cada uno de los siguientes indicadores: tasa de actividad; tasa de empleo; tasa de desempleo abierto.
- b. **Identifique** la batería de otros indicadores que se utilizan para lograr una descripción y estimación acorde con la problemática laboral en países en desarrollo, y **explique** qué elementos aportan cada uno de estos otros indicadores para lograr tal descripción.

C. Condición de actividad y FRONTERAS:

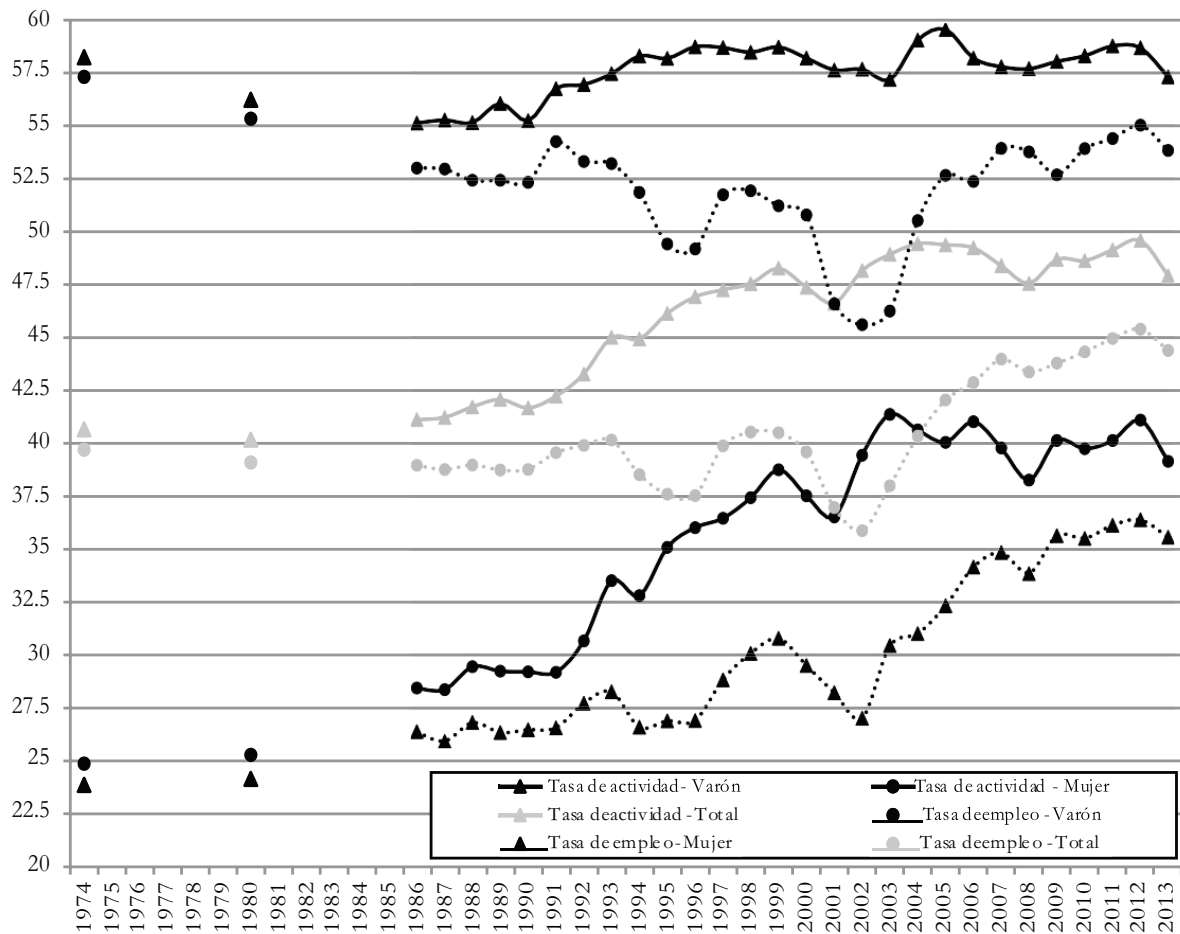
Usted está realizando la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), y en un hogar le dan las respuestas que se presentan a continuación. Determine en cuál condición de actividad se ubicaría a cada uno de los integrantes de ese hogar. Justifique sus respuestas.

- a) Uno de los adultos ha declarado que en el último mes ha estado buscando activamente trabajo, enviando CV a diferentes lugares y anotándose en la bolsa de trabajo de la Municipalidad, y en otras bolsas de trabajo, ya que es mecánico especializado. Para obtener algún ingreso, hace dos días hizo una changa de albañilería que le llevo 10 horas de trabajo.
- b) El otro adulto del hogar trabajó en la última semana 30 horas en una oficina municipal. Los fines de semana trabaja otras 20 horas en una rotisería. Manifiesta estar dispuesta a cambiar alguno de los dos trabajos por otro que le genere mayor ingreso.
- c) Uno de los hijos del matrimonio tiene 22 años, estudia en la universidad. Manifiesta que no trabaja porque está estudiando y además porque se ira de viaje con la novia en el mes de mayo; para juntar dinero para el viaje estuvo ayudando la última semana en un negocio a llevar pedidos a los clientes.
- d) Una hija del matrimonio vive en el mismo hogar y al momento de la EPH declaró no estar trabajando, pero manifiesta estar buscando trabajo y haber enviado su CV a por lo menos dos búsquedas hace dos meses. Para juntar un ingreso, durante la última semana estuvo haciendo comida en su casa y vendiéndola por el barrio.
- e) Otra hija del matrimonio tiene 18 años y por ahora solo se dedica a estudiar.
- f) Uno de los abuelos vive en el mismo hogar, cobra una pensión y trabajó la última semana 10 horas en un comercio.
- g) La abuela que vive en el mismo hogar es jubilada y manifiesta trabajar en el hogar, ocupándose de todas las tareas domésticas de la casa.

D. Interpretación de tasas básicas por GÉNERO

1. Observe el siguiente gráfico y analice qué ocurre con la evolución de la tasa de actividad y de empleo. Puntualice cómo son los movimientos combinados entre tasas de actividad y empleo. ¿Qué diferencias encuentra entre las tasas desagregadas por género?

Gráfico 1| Evolución de las tasas de actividad y de empleo, por género y para el total. Aglomerados urbanos. EPH. Argentina. 1974-2013



Fuente: Kennedy y Águila (2016)

2. Evolución de las tasas básicas y su relación con la noción de FLUJOS de población:

A partir de la Tabla 1, que sistematiza las tasas básicas del mercado de trabajo urbano para la Argentina durante el período 1990-2007, describa los flujos que se establecen entre las tasas de actividad, empleo y desempleo para cada uno de los periodos, y explique a qué se puede deber el comportamiento de dichas tasas.

Tabla 1| Evolución de las tasas de actividad, empleo, desempleo y subempleo urbano. Argentina. 1990-2003

	Max Min	Años	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desocupación	Tasa de subocupación
Período A	Mayo	1990	39,1	35,7	8,6	9,3
	Octubre	1991	39,5	37,1	6	7,9
	Mayo	1993	41,5	37,4	9,9	8,8
	Mayo	1994	41,1	36,7	10,7	10,7
	Mayo	1995	42,6	34,8	18,4	11,3
Período B	Mayo	1996	41	34	17,1	12,6
	Octubre	1998	42,4	36,9	13,2	13,3
	Octubre	2000	42,7	36,5	14,7	14,6
	Mayo	2002	41,8	32,8	21,5	18,6
Período C	2do Trimestre	2003	45,6	37,4	17,8	17,8
	2do Trimestre	2004	46,2	39,4	14,8	15,2
	2do Trimestre	2005	45,6	40,1	12,1	12,8
	2do Trimestre	2006	46,7	41,8	10,4	12
	2do Trimestre	2007	46,3	42,4	8,5	9,4

Fuente: EPH-INDEC

3. Interpretación de indicadores que componen la BRECHA DE EMPLEO

Observe la evolución de las series que muestran indicadores que componen el concepto de brecha de empleo. A partir de ello, elabore un diagnóstico aproximado de la evolución de la Brecha de empleo según género para el período 2003-2012.

Gráfico 2| Tasa de desocupación para el período 2003-2013 desagregado por género. Total aglomerados urbanos. EPH

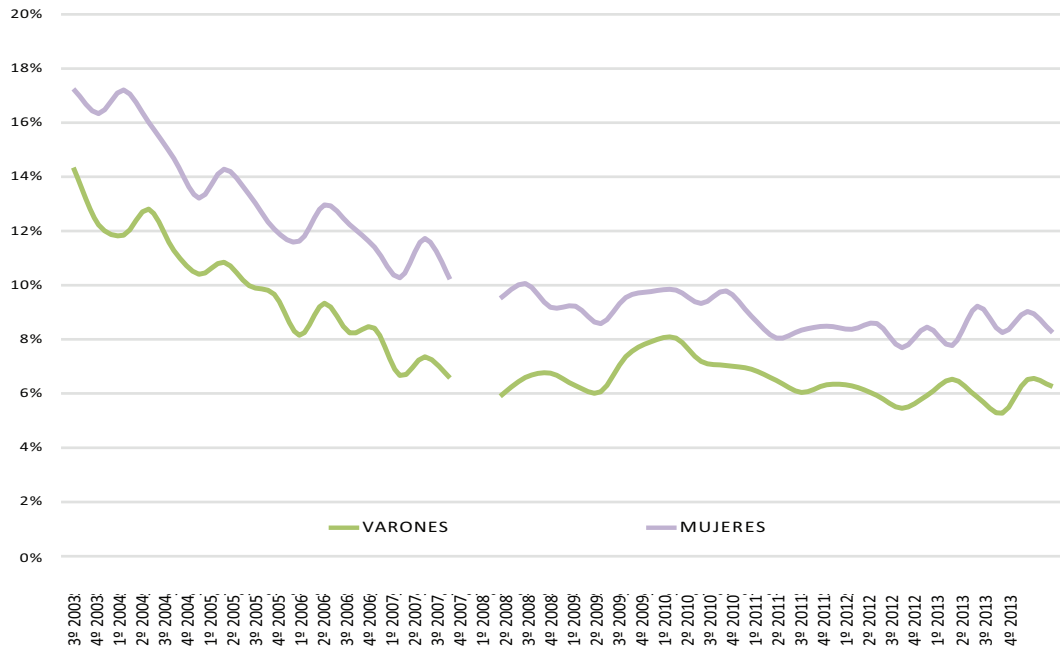
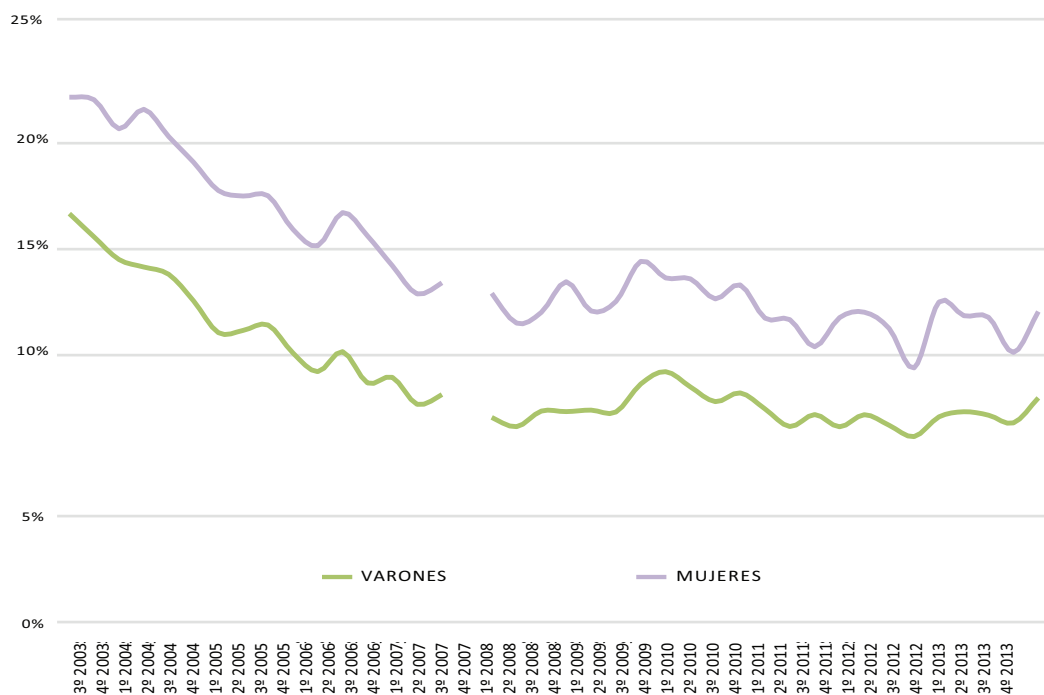
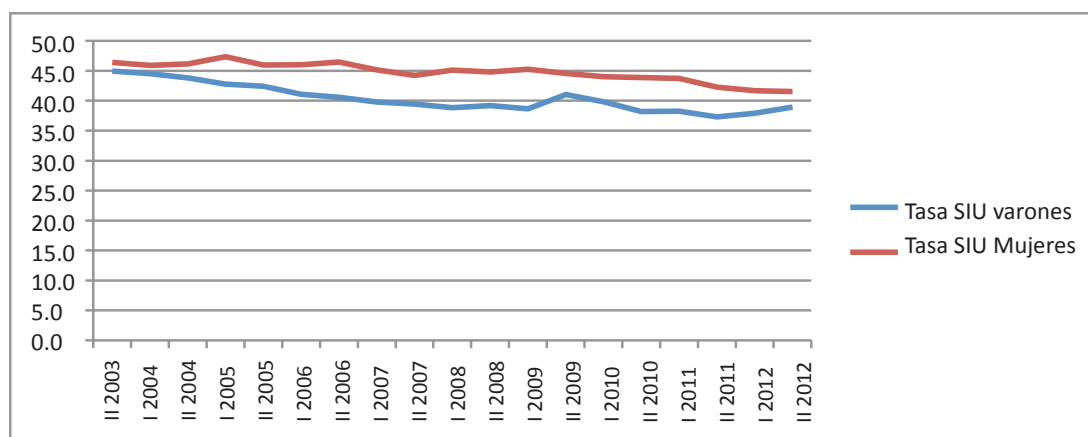


Gráfico 3| Tasa de subocupación para el período 2003-2013 desagregado por género. Total aglomerados urbanos. EPH



Fuente: Elaboración propia en base a MTySS

Gráfico 4| Tasa SIU (%) para el período 2003-2013 desagregado por género. Total aglomerados urbanos. EPH



Nota: la Tasa SIU = Ocupados en el Sector Informal Urbano / Total ocupados

4. Interpretación de indicadores sobre segmentación horizontal.

a) Lea detenidamente la tabla 2 que se presenta a continuación y responda los siguientes interrogantes:

- ¿En qué sectores de actividad se encuentran sobrerrepresentadas las mujeres?
- ¿En qué sectores de actividad se encuentran sobrerrepresentados los varones?

b) Observe la columna de brechas de ingresos. La brecha salarial entre varones y mujeres se calcula como la unidad menos el cociente del salario promedio de las mujeres sobre el salario promedio de los varones. Responda:

a. ¿En qué actividades la diferencia salarial entre mujeres y varones es mayor?

b. ¿En cuántas actividades la brecha salarial implica mayores salarios para los varones? ¿En cuántas para las mujeres?

Tabla 2| Tasa de participación por sector de actividad para varones y mujeres. Promedio salarial por sector de actividad y brecha de ingresos.

Sector	Participación masculina (%)	Participación femenina (%)	Promedio salarial (ARS)	Brecha de ingresos
Primario (agricultura, pesca, minería)	94 %	6%	6315.41	8.67%
Manufacturas	82 %	18%	5333.84	17.11%
Servicios de infraestructura (electricidad, gas agua, etc. (agricultura, pesca, minería, etc.	85 %	15%	6450.65	33.90%
Construcción	97 %	3%	3685.49	- 47.54%
Comercio mayorista y minorista; y reparación de vehículos de motor y motocicletas	62 %	38%	4412.84	40.23%
Transporte y almacenamiento	90 %	10%	6187.63	- 3.86%
Actividades de alojamiento y servicios alimenticios	49 %	51%	3922.77	24.58%
Información y comunicación	71 %	29%	6656.78	21.00%
Actividades financieras y de seguros	52 %	48%	6898.14	18.05%
Actividades profesionales científicas y técnicas	44 %	56%	6291.49	5.10%
Actividades administrativas y de servicios	60 %	40%	4591.76	28.96%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	62 %	38%	6167.51	8.21%
Educación	24 %	76%	5530.34	23.70%
Salud y actividades sociales de trabajo	29 %	71%	6287.9	26.77 %
Arte, entretenimiento y recreación	60%	40%	4637.06	16.41 %
Servicio doméstico y autoconsumo	1%	99%	1724.81	39.64 %
Otros	52%	48%	4929.2	32.03 %

Fuente: Brosio, M. (2016) – “the impact of the economic structure on gender wage gaps in argentina”. Eph - iit2013 (indec).

- c) Observe detenidamente las siguientes tablas que muestran brechas de ingresos por año para trabajadores registrados y no registrados. Compárelos y arroje alguna hipótesis que explique sus principales diferencias.

7. Brecha ingreso (Empleo registrado)

Ingreso medio de los ocupados en pesos y brecha total. Valores en pesos.

Trimestre 2004-2013

Promedios anuales			
Trimestre/Año	Mujeres	Hombres	Brecha de ingreso
	Ingreso promedio en \$		
2004	556	770	27,8
2005	694	965	28,0
2006	800	1.126	28,9
2007	-	-	-
2008	1.257	1.732	27,4
2009	1.556	2.054	24,2
2010	1.903	2.532	24,8
2011	2.446	3.251	24,7
2012	3.068	3.982	22,9
2013	3.875	5.095	23,9

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, DGEyEL, SSPTyEL, MTEySS, en base a la EPH.

Ingreso de la ocupación principal de los ocupados, excluyendo beneficiarios de planes de empleo. No se presenta la información de la EPH correspondiente al 3° trimestre de 2007, debido a que no se encuentra disponible la base de datos de dicho período.

8. Brecha ingreso (Empleo no registrado)

Ingreso medio de los ocupados no registrados y brecha total. Valores en pesos.

Trimestre 2004-2013

Promedios anuales			
Trimestre/Año	Mujeres	Hombres	Brecha de ingreso
	Ingreso promedio en \$		
2004	320	485	33,9
2005	376	605	37,8
2006	425	688	38,2
2007	-	-	-
2008	643	1.079	40,4
2009	769	1.289	40,4
2010	992	1.573	36,9
2011	1.288	2.080	38,0
2012	1.631	2.537	35,6
2013	2.080	3.437	39,4

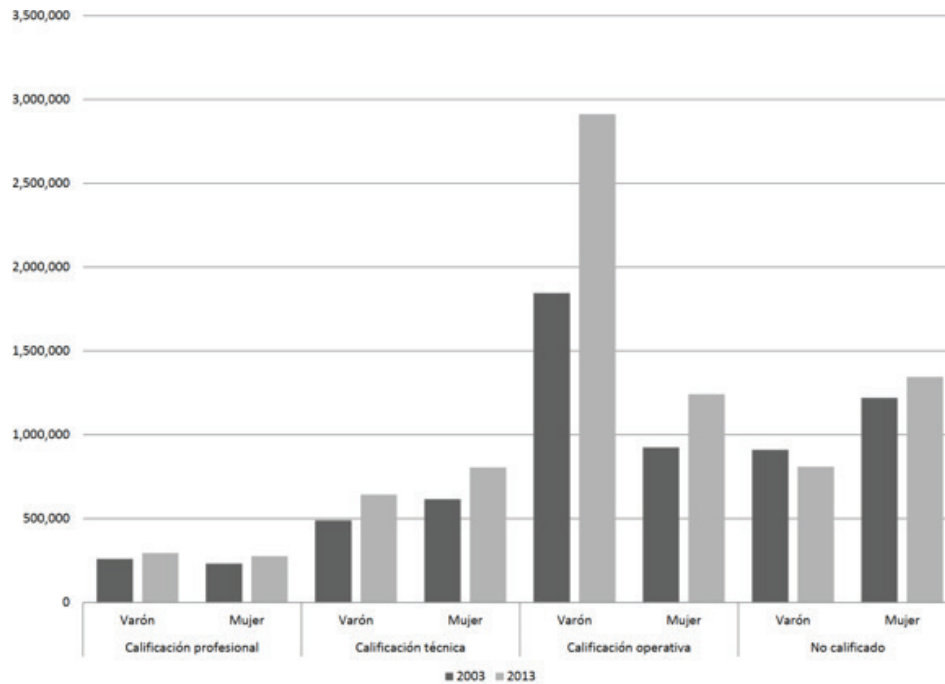
Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, DGEyEL, SSPTyEL, MTEySS, en base a la EPH.

Ingreso de la ocupación principal de los ocupados, excluyendo beneficiarios de planes de empleo. No se presenta la información de la EPH correspondiente al 3° trimestre de 2007, debido a que no se encuentra disponible la base de datos de dicho período.

5. Interpretación de resultados sobre segmentación vertical. Observe el gráfico 5 y la tabla 9 que se presentan a continuación. Responda:

- En términos generales, ¿quiénes presentan mayores niveles de calificación (por estrato de calificación) para todos los años?
- ¿En qué casos las mujeres presentan mayores niveles de calificación que los varones?
- Observe la tabla 9. ¿En qué casos la brecha de ingresos por estrato de calificación es más elevada? ¿compare los resultados entre puntas (2003-2013) en qué casos la brecha salarial se amplía? ¿en cuáles se reduce?

Gráfico 5| Nivel de calificación por género para los años 2003 y 2013.



9. Brecha ingreso (Por calificación)

Trimestre/Año	Profesional	Técnica	Operativa	Sin calificación	Total
2004	30	31	22	26	28
2005	31	29	20	30	28
2006	34	29	20	34	29
2007	-	-	-	-	-
2008	26	25	21	37	27
2009	19	22	20	37	24
2010	23	22	20	37	25
2011	21	20	19	35	25
2012	16	20	17	35	23
2013	20	23	18	36	24

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, DGEyEL, SSPTyEL, MTEySS, en base a la EPH.

Ingreso de la ocupación principal de los ocupados, excluyendo beneficiarios de planes de empleo. No se presenta la información de la EPH correspondiente al 3° trimestre de 2007, debido a que no se encuentra disponible la base de datos de dicho período.

E. Consignas para realizar la Encuesta

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociolaborales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), que permite conocer las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

La EPH es una encuesta dirigida a hogares, que está compuesta por tres cuestionarios: uno dirigido a las características de la vivienda que ocupa el hogar; otro dirigido a características del hogar y al conjunto de sus miembros, y otro/s dirigido a cada una de las personas de 10 y más años que conforman el hogar, y que se denomina "Cuestionario Individual".

En esta oportunidad trabajaremos con el cuestionario individual. Este cuestionario está destinado a recolectar información de cada uno de los miembros del hogar, de modo que permita:

Bloque A) clasificar a estas personas según su condición de actividad en “ocupado”, “des-ocupado” o “inactivo”. Luego si es un ocupado, permite clasificar su categoría ocupacional según sea: asalariado; patrón; cuenta propia; trabajador familiar.

El cuestionario releva información adicional sobre las características del establecimiento donde trabaja la persona ocupada, la cantidad de horas que trabaja la persona, los ingresos que recibe, y otras informaciones, que no serán aplicadas en esta oportunidad.

Se espera que ustedes puedan relevar la información que, luego en clase, nos permitirá estimar las categorías del Bloque A). El objetivo es que cada uno de ustedes se involucre en la tarea de relevar esta información, lo cual significa que realicen la encuesta. Luego, la información relevada por cada uno de ustedes será agregada; estos agregados simularán el total de la población de una localidad (o país), y se utilizará para estimar (en sala de aula) los grandes grupos poblacionales:

I. Grupos poblacionales:

- I. a) el total de la población;
- I. b) la población económicamente activa;
- I. c) la población económicamente inactiva;
- I. d) la población ocupada;
- I. e) la población desocupada

A partir de estos agregados, deberán estimar las denominadas tasas básicas del mercado de trabajo:

- II. Tasas básicas del mercado de trabajo
- II. a) tasa de actividad;
- II. b) tasa de empleo;
- II. c) tasa de desempleo abierto,

Luego, para la población ocupada, deberán estimar sus categorías ocupacionales:

III- Categorías ocupacionales:

- III. a) asalariado
- III. b) cuenta propia
- III. c) patrón o empleador
- III. d) trabajador familiar

CONSIGNAS:

Usted debe aplicar esta encuesta, como si fuese un/a encuestador/a del INDEC, a por lo menos DOS personas MAYORES DE 10 AÑOS, que pueden ser integrantes de su hogar, o integrantes de otro hogar (por ejemplo, de algún familiar, algún amigo, o algún vecino). LAS ENCUESTAS DEBEN SER ANONIMAS. Ud. puede identificar cada cuestionario con un seudónimo, o alguna numeración o marca (River1; River2; Boca1; Boca2; etc.).

Debe tener en cuenta que deberá aplicar este cuestionario a por lo menos DOS personas, mayores de 10 años, que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

Una persona que haya trabajado de forma remunerada en la última semana. Esto es OBLIGATORIO dentro del grupo al cual aplique las encuestas. No importa qué tipo de trabajo haya realizado: puede ser una changa o puede ser el ministro de salud, es lo mismo para la encuesta.

Una persona que no haya trabajado en la última semana pero que se encuentre disponible para trabajar y que haya buscado trabajo en el último mes.

Una persona que no haya trabajado en la última semana, ni que se encuentre buscando trabajo: por ejemplo una persona jubilada (que no trabaja), o una persona que se dedica solo a estudiar; o una persona que se dedica solo a las tareas del hogar.

Es conveniente que explique a las personas que les hará las encuestas, que se trata de un trabajo para la materia ETyDI de la Universidad Nacional de Moreno, y que las encuestas son ANONIMAS, por lo cual la información que la persona dará no será identificada.

Lea atentamente el cuestionario Individual, previamente a la realización de la encuesta.

Preste mayor atención a las preguntas que están marcadas en amarillo. Todos los entrevistados deben responder los bloques de preguntas 1 y 2 (pag 1 y 2), y los entrevistados que resultaron OCUPADOS deben también responder el bloque 5.

Aplique el cuestionario individual a por lo menos DOS (2) personas mayores de 10 años, según lo especificado en el punto 2. NOTA: Al clasificar la condición de actividad continuar realizando las preguntas del bloque 5 para todos los ocupados, pues ello le permitirá determinar la categoría ocupacional de cada uno.

ENTREGA: Deben traer las encuestas individuales realizadas a la clase PRACTICA donde serán utilizados, el día

Unidad 3:

Trabajo, empleo y desempleo en el debate macroeconómico

La orientación teórica del debate macroeconómico del empleo y del desempleo. Revisiones: 2.1 –El debate desde fines del XIX y XX hasta la década del 70: Modelo Neoclásico, equilibrio y desempleo voluntario. Keynes, demanda efectiva, equilibrio con desempleo involuntario. Síntesis Neoclásica y curva de Phillips (trade-off: desempleo- salarios/inflación). Neoclásicos-Monetaristas y tasa natural de desempleo/NAIRU. 2.2 – El debate en las décadas del 80 y 90: La revisión del modelo Neoclásico en la teoría del Capital Humano. La actualización del Modelo Neoclásicos en los Nuevos Clásicos: expectativas racionales, equilibrio y desempleo voluntario. La actualización de la Síntesis Neoclásicos en los Nuevos Keynesianos: rigideces, equilibrio y desempleo involuntario.

3.1- Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir?

¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen?

¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?

Uno de los objetivos de esta unidad es familiarizar a los estudiantes con los principales conceptos económicos vinculados al mundo del trabajo, encuadrados en la teoría de pertenencia, y referenciando el momento histórico en que surgen.

La premisa es que las teorías económicas desarrollan conceptos que aplican a la interpretación del sistema capitalista, y al mundo del trabajo. En base a estas interpretaciones, las teorías económicas elaboran fundamentos para recomendar la aplicación de determinadas políticas, para resolver los problemas que son su objeto de estudio. En este sentido, las teorías y sus escuelas influyen en la economía y en el mundo del trabajo. Y esta es una razón poderosa para estudiarlas.

Buscamos transmitir a los estudiantes:

- I) en primero lugar, que los conceptos y teorías que se aplican al mundo del trabajo, tienen historia, cuentan con supuestos que fueron contruídos en determinado contexto histórico y social, y con determinada visión (valores – ideologías) sobre la sociedad de pertenencia. Estos conceptos tienen aplicabilidad en la actualidad, y por ello es necesario rastrear sus orígenes para conocer bajo qué supuestos y concepción de la sociedad, fueron contruídos. Por ejemplo, el supuesto actual de la economía ortodoxa sobre la necesaria flexibilización del mercado de trabajo como medio para incrementar el nivel de empleo y reducir el desempleo, tiene sus raíces en la teoría neoclásica marginalista del siglo XIX.

- II) en segundo lugar, buscamos transmitir que la Ciencia Económica no supone un conocimiento integrado y acumulable. La ciencia económica cuenta con diferentes escuelas/paradigmas, y estas escuelas parten de visiones de mundo distintas, razón por la cual fijan diferentes objetos de estudio, desarrollan diferentes conceptos, elaboran distintas interpretaciones, y recomiendan distintas políticas.

Por ejemplo, el problema del Paradigma Neoclásico es encontrar la forma más eficiente de asignar los recursos productivos, que para ellos son escasos, a la satisfacción de necesidades que ellos entienden como ilimitadas. Recursos escasos supone, por ejemplo, que el trabajo es escaso idea contraria a la existencia de desempleo masivo. Por su parte, el problema de Keynes es explicar el origen del desempleo masivo que emerge hacia finales de 1920 y definir políticas adecuadas para resolverlo.

No solo se trata de diferentes problemas, sino de diferentes conceptos y teorías que se generan para dar una explicación a esos problemas y recomendar políticas. Y esas teorías se basan en distintos supuestos, y diferentes visiones sobre el comportamiento de la sociedad. Es en este sentido que la Ciencia Económica se compone, en verdad, de diferentes discursos económicos, algunos de ellos contrapuestos. Por ello, la ciencia económica no es un conocimiento acumulable, en el sentido de que una nueva teoría no acumula necesariamente sobre los conocimientos anteriores. Y por ello, es necesario conocer el conjunto de las principales teorías económicas que hablan sobre el mundo del trabajo, retrocediendo al momento histórico en que surgen.

En este curso asumimos que los estudiantes han incorporado un bagaje de conocimientos sobre escuelas económicas. Con el objetivo de sumar a estos conocimientos, partimos del paradigma neoclásico. Ello no supone desconocer la importancia del Paradigma Clásico, y del Paradigma Marxista. Solo que estas escuelas son parte de los programas de otras materias de la Licenciatura en Economía. Por esta razón tomamos la decisión de iniciar con los neoclásicos marginalistas y el concepto de desempleo voluntario, para avanzar con la teoría de Keynes de la ocupación y el concepto de desempleo involuntario. Luego seguimos con los aportes al debate de los neo-keynesianos (síntesis neoclásica-keynesiana) y sus desarrollos de la Curva de Phillips; avanzamos con los aportes de los neoclásicos monetaristas de la Escuela de Chicago y el concepto de la tasa natural de desempleo (NAIRU). Luego revisamos la ampliación de la escuela neoclásica-marginalistas con la Teoría del Capital Humano. Finalizamos con aportes de los nuevos keynesianos, y de los nuevos clásicos.

Esperamos que los estudiantes fijen los conceptos principales, y los encuadren en las teorías correspondientes. **Enfatizamos el objetivo de diferenciar los conceptos**, pues no es lo mismo el concepto de desempleo de los neoclásicos marginalistas, al concepto de desempleo en Keynes.

Los ejes temáticos/conceptuales que pretendemos seguir en las diferentes teorías pueden sistematizarse en:

1. Contextualización histórica del surgimiento de la teoría; principales preguntas y objetos de estudio.
2. La determinación del nivel del salario
3. La determinación de la oferta de mano de obra y la determinación de la demanda de mano de obra
4. La determinación del nivel de empleo.
5. Visión sobre el concepto de “mercado de trabajo”.
6. Visión sobre el concepto de desempleo y explicación de sus causas.

7. Concepción sobre la distribución del ingreso y sus características.
8. Recomendaciones de política pública.

A continuación orientamos a los estudiantes en las principales preguntas que buscamos abordar en cada paradigma, y la aplicación de la bibliografía para cada paradigma, y las consignas de aplicación.

3.1.1. Orientaciones del debate sobre trabajo, empleo y desempleo en la teoría económica: la nueva ortodoxia.

Para la mayor parte de las escuelas o variantes de los discursos económicos asignamos bibliografía específica. No obstante, existe un texto que **utilizamos como hilo conductor** de todos estos discursos, que es:

- Torres López y Montero Soler (2005). Trabajo, empleo y desempleo en La teoría económica. La nueva ortodoxia. En: Principio N° 3. Universidad de Malaga.

Este texto es un *paper*, esto significa que sus autores plantean una hipótesis que se ocupan de demostrar y argumentar a lo largo del texto. Esta hipótesis es que la orientación de la ciencia oficial –*mainstream*– de la teoría económica sobre el trabajo, empleo y desempleo, luego de sus inicios con Adam Smith, avanzó con una perspectiva heterodoxa, hasta determinado momento en que reorienta su perspectiva con una interpretación ortodoxa, hasta llegar a los discursos de la década del 80 y 90, que pregonan la liberalización de la economía y de todos sus mercados, incluido el de trabajo.

Entonces, el texto de Torres/Montero lo utilizamos como **columna vertebral para toda la Unidad 3**. Lo aplicamos de inicio, para situarnos en los orígenes de los debates y teorías sobre el trabajo y el empleo, en el marco del paradigma clásico y marxista, y la orientación de estas teorías. Lo retomamos en cada cambio de paradigma, donde Torres Montero llama la atención de las nuevas orientaciones que adquieren los debates, cada vez más hacia el liberalismo económico. También lo utilizamos como única bibliografía para los temas de cierre de esta unidad que son: Nuevos Clásicos, y Nuevos Keynesianos.

Iniciamos así el estudio de los paradigmas con Torres López; Montero Soler [Introducción; ítem 2], dónde plantea el objeto de estudio y las grandes preguntas que se formulan en el paradigma clásico y el paradigma marxista. Luego seguimos con el [ítem 3], donde plantea objeto de estudio y preguntas en el paradigma neoclásico. De allí, surge la comparación entre ellos. Luego avanzamos con la profundización del paradigma neoclásico.

3.2.1. Paradigma Neoclásico Marginalista

Contextualizamos el momento histórico de surgimiento de este paradigma, que coincide con la consolidación de la Segunda Revolución Industrial, y el asalariado proletario. El paradigma neoclásico se desarrolla en simultáneo al paradigma marxista. Reflexionamos sobre las características políticas y económicas del sistema capitalista que explican que el paradigma neoclásico se instituya como “pensamiento único” para explicar el funcionamiento del sistema y para elaborar recomendaciones de política.

Podemos decir que este paradigma es el creador del concepto de Mercado de Trabajo. Su estudio cobra importancia porque sus supuestos y premisas fundamentan el pensamiento económico liberal contemporáneo.

Nos interesa responder ¿Cuál es el objeto de estudio de los neoclásicos? ¿Cuál es su concepción de trabajo y de empleo? ¿Cuáles son los supuestos y premisas? ¿Qué entiende por “Incremento Marginal”?

¿Qué entienden por oferta de trabajo y cómo determinan la curva de oferta: el concepto de desutilidad marginal del trabajo? ¿Qué entienden por demanda de trabajo y cómo determinan la curva de demanda: el concepto de productividad marginal del trabajo?

¿Cuál es el concepto de salario? ¿Cómo explican el funcionamiento del mercado de trabajo y cuáles son las reglas de maximización para alcanzar el equilibrio: nivel de empleo y salario?

¿Cuál es el concepto de desempleo? ¿Qué opinan los Neoclásicos sobre la intervención del Estado para regular el mercado de trabajo, y de los Sindicatos para interceder en la determinación de salarios y condiciones de trabajo: ¿Cuáles son las recomendaciones de política?

Para abordar los conceptos y leyes que componen esta teoría, y que responden las preguntas precedentes, utilizamos los textos que detallamos seguidamente.

- Monza, A. Una discusión comparada de distintos enfoques teóricos sobre la determinación del empleo y el salario. Mimeo. (Pg 1 a 36).
- Pindyck, R. y Rubinfeld, D. (2009) Capítulo 6: La producción (pag 217 a 231); Capítulo 14: Los mercados de factores: ítems 14.1 y 14.2. En Microeconomía. Editorial Pearson/Prentice Hall – Séptima Edición.
- Kiciloff, A. (2010). Selección de partes: La gran depresión y la teoría marginalista de la ocupación dentro de Lección 5: El Marginalismo de Marshall. En: Siete lecciones de historia del pensamiento económico (Pg. 247 a 252). Buenos Aires: EUDEBA

El texto de Monza fue desarrollado con una mirada relativamente “crítica” de la teoría neoclásica. Lo utilizamos especialmente para identificar las premisas y supuestos de la Teoría Neoclásica del empleo; para comprender cómo los Neoclásicos explican la determinación de la oferta de trabajadores, la determinación de la demanda de trabajadores, la determinación del salario, y el funcionamiento del mercado de trabajo; la/s nociones de desempleo de la teoría neoclásica. La lectura incluye **página 1 a la 21**.

El texto de Pindyck, es parte de un manual que fue construido desde la concepción neoclásica, es decir, desde una visión no crítica. Utilizamos este texto para el estudio de la determinación de la curva de demanda de trabajadores por parte de las empresas, y de las características y variantes de la demanda de trabajo (corto plazo, largo plazo; demanda individual o de mercado). **Páginas 217 a 231 y Páginas 599 a 603**. Lo utilizamos también para el estudio del comportamiento de la oferta de trabajadores: **Páginas 609 a 614**. Y para el estudio del equilibrio del mercado de trabajo: **Páginas 614 a 619**.

El texto de Kiciloff fue desarrollado con una mirada crítica de la teoría neoclásica. Esta selección la aplicamos al estudio de la noción de desempleo de la escuela neoclásica; también para conectar la influencia de la Ley de Say en la determinación teórica del equilibrio del mercado de trabajo; y para reflexionar sobre el requisito de precios y salarios flexibles como garantía para que se logre el pleno empleo neoclásico.

3.2.2. Consignas para trabajo grupal e individual

Se incluyen consignas de análisis conceptual; consignas de análisis lógico; consignas de aplicación de conceptos; consignas para la resolución de problemas.

1. La escuela neoclásica plantea una nueva forma de determinación del salario, de la oferta y de la demanda de trabajadores:

- a. ¿Cómo se determina la curva de oferta de trabajadores desde la escuela neoclásica? (utilice en su explicación el concepto “Desutilidad Marginal (creciente) de trabajo).
- b. ¿Cuál es la teoría neoclásica para la determinación de la demanda de trabajadores? (utilice el concepto de productividad marginal (decreciente) del trabajo). Identificar y explicar en qué situación el empresario maximiza su beneficio.
- c. ¿Cuál es la teoría neoclásica sobre la determinación del salario de los trabajadores?
- d. ¿Cuál es la teoría neoclásica para la determinación del nivel de empleo?

2. Los neoclásicos plantean que la oferta y la demanda de empleo se organizan en un Mercado de Trabajo. Explique por qué, desde esta corriente teórica, se sostiene que cuando se cumple “Productividad Mg del trabajo = w/p = Desutilidad Mg del trabajo” ello está mostrando que los agentes (empresas y trabajadores) se comportan con racionalidad económica (*Homo Economicus*), y están satisfechos con las decisiones/elecciones que realizaron.

3. En esta consigna se trabajará el concepto de desempleo y ajuste de la teoría Neoclásica. Para ello, Suponga que se encuentra en una situación donde existe oferta de mano de obra insatisfecha al salario de mercado vigente.

- a. Realice el planteo gráfico de esta situación.
- b. Luego analice qué ocurriría con la oferta insatisfecha si, ante la situación anterior, existe competencia perfecta y flexibilidad del salario. Puntualice además cómo denominan los neoclásicos a este caso de oferta excedente de mano de obra.
- c. Luego analice qué ocurre con la oferta insatisfecha si el salario vigente es el salario legal mínimo establecido por el ministerio de trabajo del país. Puntualice cómo denominan los neoclásicos a este caso de oferta excedente de mano de obra.

4. Explique conceptualmente por qué, para los neoclásicos, el punto del Gráfico (w/p , N^*) supone PLENO EMPLEO. En este mismo caso, ¿a qué denominan los neoclásicos “Desempleo voluntario”?



5. Explique cuáles son, según Monza, las orientaciones de política económica que recomendarían los neoclásicos para el correcto funcionamiento del mercado de trabajo. Identifique el rasgo común de todas ellas, y vincúlelo con el esquema de funcionamiento del mercado de trabajo y con el esquema de equilibrio que plantea esta escuela.

6. A partir del texto de Kiciloff (2010), desarrolle el funcionamiento de la Ley de Say y explique por qué desde sus implicancias analíticas no dan lugar a la existencia de desempleo. ¿Por qué el hecho de acreditar que se cumple la Ley de Say es fundamental para afirmar que se tenderá indefectiblemente al pleno empleo?

3.3.1. Paradigma Keynesiano

Iniciamos este paradigma retomando el texto de Torres Lopez; Montero Soler (2005) [ítem 4: el control de la realidad], donde los autores marcan las características del pensamiento de Keynes que revolucionan en comparación con el paradigma neoclásico. Frenamos en la mención del paradigma neo-keynesiano, que es tema de nuestro apartado 3.4.1. Seguidamente nos ocupamos de profundizar en el paradigma keynesiano.

Contextualizamos históricamente el momento en que adquiere reconocimiento el pensamiento de John Maynard Keynes en el conjunto de las teorías económicas. Este paradigma arroja luz sobre las causas del desempleo masivo de los países capitalistas como Inglaterra, corriendo la explicación desde el pensamiento Neoclásicos predominante, hacia una teoría que pretende explicar el origen del desempleo desde una perspectiva macroeconómica, y situada históricamente. El concepto de **Equilibrio con Desempleo Involuntario**, y la **Teoría de la Demanda Efectiva como nueva Teoría de la Ocupación**, son los ejes principales que abordaremos en este curso, con sus conceptos vinculados.

Comprender el pensamiento de Keynes, y su comparación con el Paradigma Neoclásico, es fundamental para este curso de Economía. Se trata de los dos paradigmas que continúan vigentes en la actualidad, aunque modificados y ampliados. A modo de ejemplo, el debate sobre la no intervención / intervención del Estado en la economía para resolver el problema del desempleo, o para redistribuir ingresos, se fundamenta en estos paradigmas, y se trata de un debate actual.

Para abordar los conceptos y teorías utilizamos los textos que detallamos seguidamente.

- Kicilloff, A (2010). La contribución de Keynes: Crítica al mercado de trabajo y nueva teoría de la ocupación. La propensión marginal a consumir y el incentivo a invertir. El sistema completo de Keynes. Política monetaria y fiscal (pg 253 a 298). En: Siete lecciones de historia del pensamiento económico. EUDEBA.
- Dillard, D. La teoría económica de John Maynard Keynes. Cap I, II y III.

El texto de Kicilloff (2010), lo utilizamos para la configuración general de Keynes y su teoría de la Ocupación, y su concepto de desempleo. Este texto desarrolla adecuadamente el contexto histórico en el cual escribe Keynes, y su crítica a la teoría Neoclásica en la que Keynes formó sus ideas principales de economía. Luego su teoría sobre la ocupación, su concepto de desempleo, y finalmente cómo funciona su teoría a nivel agregado de la economía.

Es un texto escrito con referencia histórica (¿qué se debatía y por qué, que lo llevó a Keynes a definir los conceptos), es decir, es un texto que informa sobre el debate del momento, las diferentes posiciones ante el debate, y la posición de Keynes.

El texto de Dillard (1968), es más estructurado, pero desarrolla claramente los conceptos de Oferta Global y de Demanda Global, a partir de los cuales se define el concepto de Demanda Efectiva, y se determina el nivel de empleo de una economía, según la teoría de Keynes. Este texto ayuda por su carácter esquemático.

A continuación enunciamos las principales preguntas que nos proponemos responder en el curso, y cómo aplicamos la bibliografía indicada.

¿Cuáles eran las características del sistema capitalista a fines de los años 20 del siglo XX, y cuál es el problema que origina la Teoría de la ocupación y el dinero, de Keynes?

¿Por qué Keynes plantea que la teoría neoclásica está fuera de contexto? => Para ello nos basamos en Kicilloff [La época de Keynes / La trayectoria intelectual de Keynes]

¿Qué acepta Keynes del paradigma neoclásico en el cual fue formado? ¿Cuál es la crítica (empírica y teórica) de Keynes al paradigma neoclásico; cuáles son sus argumentos? => Utilizamos Kicilloff [Naturaleza profunda de las críticas de Keynes a la teoría clásica: pág. 273 a 278]

¿Cómo explica Keynes la determinación del nivel de empleo de la economía, según su Teoría de la Demanda Efectiva? ¿Cómo se definen la Oferta Global y la Demanda Global, y que rol juegan para determinar la Demanda Efectiva? ¿Qué función cumple la Demanda de Consumo y la Demanda de Inversión en la determinación de la Demanda Global?

¿De qué depende el nivel de Demanda Efectiva que trae consigo la plena ocupación?

¿Cuál es el concepto de Desempleo en Keynes? ¿Cómo explica Keynes el origen del desempleo involuntario? ¿Por qué el Desempleo, en Keynes, se transforma en una situación de equilibrio; diferencias con el planteo neoclásico? => Utilizamos Dillard, [Capítulo III, pág. 30 a 40] y Kicilloff [Crítica al mercado de trabajo y nueva teoría de la ocupación: pág. 278 a 282].

¿De qué depende el Gasto en Bienes de Consumo (y la Propensión Marginal a Consumir), y el Gasto en Bienes de Inversión (y la Eficacia Marginal del Capital), que componen la Demanda Global? => Utilizamos Kicilloff [La propensión a consumir y el incentivo a invertir] y Dillard [Capítulo III, La propensión al Consumo /El aliciente para la inversión].

¿Cómo integramos el sistema de Keynes? => Utilizamos el esquema de Dillar [Capítulo III: pág. 51 a 53] y Kicilloff [El sistema completo de Keynes]

¿Cuál es la función de la Política Pública, según Keynes, para activar la economía y reducir el desempleo? => Utilizamos Kicilloff [Política monetaria y política fiscal].

Nota: Del texto de Kicilloff, no van las siguientes secciones: La teoría clásica según Keynes (pág. 260 a 264) – Pág. 270 párrafos “No podemos ocuparnos aquí...” hasta pág. 273 primer párrafo) – Pag 298 Teoría no marginalista del capital, del dinero y del valor hasta el final. Del texto de Dillard, utilizamos fundamentalmente el Capítulo III: Resumen preliminar de la Teoría General del Empleo.

3.3.2. Consignas para trabajo grupal e individual

Se incluyen consignas de análisis conceptual; consignas de análisis lógico; consignas de aplicación de conceptos; consignas para la resolución de problemas.

1. Según expone Kicilloff (2010), uno de los objetivos de Keynes es lograr una teoría que rompa con la visión neoclásica marshalliana del desempleo como un fenómeno de desequilibrio de carácter puramente voluntario, y que se resolvería si se eliminasen las rigideces del mercado. Antes de desarrollar las críticas de Keynes a esta teoría, Kicilloff (2010) expone la construcción teórica neoclásica/marshalliana que Keynes denomina “teoría clásica de la ocupación”, concluyendo porqué la “desocupación es para los clásicos (neoclásicos) eminentemente voluntaria”.

- a. Reproduzca, paso a paso, todos los argumentos y razonamientos que utiliza Kicilloff para exponer las ideas de Keynes y llegar a esta conclusión.
- b. En base a lo anterior, explique por qué la escuela clásica/neoclásica puede considerar al desempleo masivo que permanece en un país durante varios años como un desempleo que depende de la voluntad de los trabajadores.

2. Keynes realiza algunos cuestionamientos a la teoría del empleo/desempleo neoclásica. Desarrolle cuáles son las críticas que Keynes realiza a la forma en que se determina el nivel de empleo dentro de la perspectiva neoclásica.

3. Keynes desarrolla una nueva teoría de la ocupación para explicar las causas del desempleo. Un concepto central en esta teoría es el de Demanda Efectiva. Teniendo esto en cuenta, desarrolle las siguientes actividades:

- a. Desarrolle el contenido de este concepto en términos de las funciones de oferta global y demanda global, y explique por qué el punto de demanda efectiva es siempre un punto de equilibrio.

- b. ¿Qué quiere decir que el concepto de Demanda Efectiva está representando una situación ex – ante, para los empresarios? ¿Qué quiere decir ex - ante? Y, ¿qué pasa o puede pasar ex – post?
- c. Explique por qué en ese punto puede NO existir equilibrio también en los trabajadores, y a pesar de ello se lo considera un nivel de empleo de equilibrio.
- d. En el caso en que exista equilibrio en empresarios y no en trabajadores, ¿en qué situación se encuentra la economía con respecto a empleo/desempleo?
- e. En el caso en que exista equilibrio en empresarios y en trabajadores, ¿en qué situación se encuentra la economía con respecto al empleo/desempleo?

4. Keynes plantea un concepto de desempleo que es el de “desempleo involuntario”.

- a. Desarrolle la deducción analítica según la teoría de Keynes, que da origen a este tipo de desempleo
- b. Describa qué significa, o por qué lo cataloga como involuntario.

5. Según Keynes, el crecimiento del nivel de empleo de una economía va asociado al crecimiento en el nivel de producción de las empresas.

Suponga que las empresas deciden incrementar su producción, y entonces contratan más trabajadores. Luego van al mercado a vender la producción incrementada, pero no logran vender todo lo producido, y se quedan con stocks no planificados. Eso llevará a reducir el nivel de producto y empleo para el próximo periodo. Keynes explica esta brecha entre lo producido y lo vendido, a partir del comportamiento que tienen los Consumidores, y su Propensión marginal a consumir.

En este análisis, Keynes también introduce la importancia del gasto en inversión y de su nivel, para incrementar el empleo. Es decir, Keynes señala que el consumo y la inversión son determinantes del nivel de empleo. De allí:

- a. Explique el concepto de Propensión Marginal a Consumir (PMgC) y cómo se comporta, según Keynes, para la determinación del nivel de empleo en una economía.
- b. Explique los determinantes del nivel de inversión de los empresarios en la escuela keynesiana. ¿Qué ocurre en la economía si el gasto en bienes de inversión no logra cerrar la brecha?
- c. Kicillof (2010, pág. 280) plantea que Keynes concluye que “el nivel de equilibrio de la ocupación...dependerá de la magnitud de la inversión corriente”. Explique por qué el autor llega a tal conclusión.
- d. Interprete teóricamente la siguiente frase de Kicillof (2010) “cuando la producción aumenta, el consumo también crece, pero menos, de modo que la inversión debe cerrar la brecha”.

- e. ¿Qué pasaría con el nivel de empleo de equilibrio de una economía cuando la magnitud de la demanda de inversión es pequeño e insuficiente?
- f. ¿ Por qué se concluye que la causa principal del desempleo de una economía pasa a ser la debilidad de la demanda y, precisamente, de la demanda de inversión?
- g. Según Keynes, hay una única situación en la que sí intervienen los deseos de los trabajadores (y por tanto la oferta) en la determinación del nivel de empleo: ¿cuál es esta situación? ¿Cómo la define y denomina Keynes?

6. Keynes desarrolla una serie de recomendaciones de políticas públicas. A partir de esto, responda:

- a. ¿Cómo se puede promover o incentivar el gasto en Inversión privada desde el Estado?
- b. ¿De qué depende que se expanda el consumo y cómo se puede promover desde el Estado?
- c. ¿Cuál es la influencia de la política fiscal para incrementar el nivel de inversión según el sistema keynesiano?

3.4.1. Neokeynesianos – Síntesis Neoclásica-Keynesiana.

Retomamos a los autores Torres López y Montero Soler (2005), para iniciar con el pensamiento neokeynesiano de la Síntesis neoclásica. Utilizamos [ítem 4, segunda parte, pág. 10]. Luego avanzamos con la profundización del pensamiento de estos economistas, que se ocupan de hacer un aggiornamiento de la teoría de Keynes a premisas del pensamiento neoclásico.

Iniciamos con las preguntas: ¿qué paso con el debate sobre el empleo y el desempleo luego de Keynes?, ¿qué lugar ocupa su teoría y sus recomendaciones de política en los debates de la ciencia oficial – mainstream - durante las décadas del 50 y 60? Los textos que aplicamos en esta unidad son:

- Blanco, A. (2004). El debate sobre la curva de Phillips. Universidad Nacional de Córdoba.
- Gaudié, J. (1998). Salario y Empleo. En J. Gaudié y J. C. Neffa (Comp) Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos. Buenos Aires: LUMEN/HUMANITAS.

Orientados por la pregunta general, avanzamos con los aportes de los **Neo- keynesianos (síntesis neoclásica-keynesiana)** al debate, y sus desarrollos de la Curva de Phillips. Los pensadores que estudiamos en esta unidad, suponen un regreso al mundo neoclásico ortodoxo. La llamada Síntesis Neoclásica, se trata de la primera generación de economista que realizaron una suerte de combinación-síntesis entre supuestos y abordajes neoclásicos y keynesianos.

La gran pregunta que encara la Curva de Phillips es: ¿ante el crecimiento de la inflación, continúan válidas las políticas keynesianas para reducir el desempleo? La curva de Phillips es un desarrollo aplicado a responder la pregunta sobre nexos entre desempleo e inflación

de salarios/precios. Luego de un estudio empírico desarrollado por Phillips, un conjunto de economistas busca dar sustento teórico a los resultados. La base teórica de ese sustento será el pensamiento neoclásico microeconómico. Estos desarrollos son aplicados para argumentar las recomendaciones de política económica de los neokeynesianos. Su principal aporte se resume en reconocer que existe un trade-off entre desempleo e inflación. Para este tema aplicamos **Blanco [secciones 1, 2, 3 y 5]**.

3.4.2. Consignas para trabajo grupal e individual

Se incluyen consignas de análisis conceptual; consignas de análisis lógico; consignas de aplicación de conceptos; consignas para la resolución de problemas.

1. Puntualice el problema que origina la construcción de la Curva de Phillips, y su interpretación teórica. En otros términos, ¿cuál es el problema que discute la Síntesis Neoclásica a través de la Curva de Phillips?

2. En la Curva de Phillips original, se relaciona la tasa de desempleo y la tasa de cambio de los salarios nominales. A partir de ello:

- Grafique la curva de Phillips y explique qué ocurre cuando existen altas tasas de desempleo y cuando existen bajas tasas de desempleo.
- Mencione cuáles son las diferencias en los impactos en el crecimiento de los salarios nominales, cuando se aplican políticas de expansión de demanda para bajar una tasa de desempleo alta. Explique qué ocurre cuando se aplican dichas políticas para reducir una tasa de desempleo baja.
- Mencione como serían dichos impactos sobre la tasa de inflación.

3. Según menciona Blanco (2004), los economistas en la década del 60 explicaban el proceso inflacionario a partir de utilizar como base la existencia de una relación estable entre la tasa de cambio de los salarios nominales (w) y la tasa de desempleo (u).

- Explique cómo plantea el autor el pasaje de “cambio en los salarios nominales” a “cambio en el nivel general de precios”. Para esto, recuerde explicitar la ecuación que los vincula y analizarla en lo que respecta a la relación entre tasa de desempleo, tasa de salarios nominales, PMg del trabajo, y tasa de inflación ¿Puede establecerse alguna relación entre salario real, PMg del trabajo y desempleo?
- Según concluye Blanco (2004), de la aceptación de la Curva de Phillips se podían inferir dos conclusiones importantes, ¿Cuáles son? Explique y determine si estas conclusiones cambian en caso de que la productividad marginal del trabajo crezca al mismo ritmo que los salarios nominales.
- ¿Por qué los análisis a partir de la Curva de Phillips permiten justificar la necesidad de un rol activo de la política económica de un país?

3.5.1. La corriente monetarista

Retomamos el texto de Torres López y Montero Soler (2005) [ítem 5: la revisión de los modelos neoclásico y keynesiano; pág. 10 y 11], dónde los autores sintetizan las diferencias entre la interpretación de la Curva de Phillips, con la crítica y formulación que desarrolla la escuela monetarista de Milton Friedman.

Luego profundizamos en el estudio de la corriente monetarista. Repasamos los aportes de los **neoclásicos-monetaristas de la Escuela de Chicago** y su principal exponente: Milton Friedman, con el concepto de Tasa natural de desempleo, presentado más adelante como Tasa natural de desempleo que no acelera la inflación-NAIRU-.

Friedman desarrolla críticas a la Curva de Phillips. La aplicación sucesiva de políticas keynesianas para reducir el desempleo, generaban impactos no solo de mayor inflación, ahora también de aumento del desempleo abierto (Estanflación). Los monetaristas presentarán su interpretación y sus respuestas. Esta escuela vuelve al concepto de desempleo con base en el paradigma neoclásico, de Desempleo Voluntario, con algunas modificaciones. Para ello aplicamos el texto de **Gautié [sección 1.2 hasta “Persistencia del desempleo e histéresis”]**

3.5.2. Consignas para trabajo grupal e individual

Se incluyen consignas de análisis conceptual; consignas de análisis lógico; consignas de aplicación de conceptos; consignas para la resolución de problemas.

1. Milton Friedman formulo dos críticas a la construcción e interpretación de la Curva de Phillips:

- La primera es que el análisis de la síntesis neoclásica sobre la Curva de Phillips no tiene en cuenta las expectativas de los agentes.
- La segunda es que dicho análisis, tampoco tiene en cuenta que los asalariados tienen ilusión monetaria

Explique de qué modo estas críticas modifican las conclusiones a las que se arriba con el análisis de la Curva de Phillips.

2. A partir de la crítica que Friedman realiza a la Curva de Phillips, el autor desarrolla un concepto central que es la tasa natural de desempleo (luego llamada NAIRU). Responda los siguientes interrogantes:

- a. ¿De qué se trata este concepto y cuáles son sus características?
- b. ¿Puede establecer alguna asociación entre la tasa natural de desempleo y el concepto de desempleo neoclásico marginalista?

3. A partir de las diferentes lecturas acerca de la teoría monetarista y de las exposiciones en clase, responda si la siguiente afirmación es Verdadera o es Falsa. Justifique su respuesta:

“Según Friedman, las políticas keynesianas de expansión de demanda (o políticas de reactivación) son siempre inoperantes para bajar la tasa de desempleo de una economía”.

4. En pág. 11 Torres-Montero caracterizan a la tasa natural de desempleo de Friedman, como una “tasa de desempleo no aceleradora de la inflación (NAIRU). Y sostienen que “además se trata de una tasa de pleno empleo porque, retomando el planteamiento neoclásico, refleja un desempleo de naturaleza voluntaria”.

Explique por qué esta tasa (NAIRU) refleja un desempleo de naturaleza voluntaria.

5. Explique qué significa la conclusión que se deriva de la crítica que hace Friedman al análisis de la CP, y que plantea que en el largo plazo la CP muta hacia una recta vertical. Explique qué implicancias tiene esto para las recomendaciones de política macroeconómica para la reducción de la tasa de desempleo observada.

6. ¿Desarrolle cuál es la recomendación de Friedman y la corriente monetarista, para reducir la tasa natural de desempleo.

3.6.1. Nueva Macroeconomía Clásica o Nuevos clásicos – La reformulación Neokeynesiana

Iniciamos con los señalamientos de Torres López y Montero Soler (2005) sobre las características del pensamiento de los **economistas Nuevos Clásicos**, que surge en la década del 80 del siglo XX, y supone una visión neoclásica llevada a un plano macroeconómico. Es decir, supuestos de comportamiento individual basados en un agente representativo, con análisis y resultados a nivel macroeconómico. Tomamos para ello, [ítem 5: Las revisiones de los modelos neoclásico y Keynesiano, final de pág 11 hasta final del ítem 5 en pág. 13].

El punto central del pensamiento de estos economistas, de los cuales Lucas es uno de sus representantes, es su planteo que supone un regreso al equilibrio neoclásico en el mercado de trabajo. Para ello, innovan con su teoría de formación de expectativas, pasando de la versión de Friedman – expectativas adaptativas – a la versión innovadora formulada por Lucas y Sargent, a partir del planteamiento de John Muth, de expectativas racionales.

Utilizamos con texto de referencia, Blanco, A. (2004) [Ítem: Los Nuevos Clásicos y la Curva de Phillips, pág. 20 y 21; Ítem: Conclusiones, pág. 25].

Seguimos luego con las ideas de los economistas Nuevos Keynesianos, que también surgen en la década del 80 del siglo XX. Para ello utilizamos como bibliografía exclusiva a Torres Lopez; Montero Soler (2005) [ítem 5.2: El cuestionamiento del equilibrio permanente en el mercado de trabajo: la reformulación neo-keynesiana, pág 14 a 19].

Estas ideas suponen una actualización de las de los Neo-keynesianos de la Síntesis Neo-clásica, solo que con supuestos y preguntas actualizadas.

Los Nuevos Keynesianos incorporan también las expectativas racionales, y su gran pregunta es: ¿por qué no se da el equilibrio walrasiano en el mercado de trabajo? ¿Por qué los salarios y precios, o el salario real que pagan las empresas, es rígido a la baja, inhabilitando la consecución del equilibrio?

Señalamos el aporte innovador de estos economistas en el análisis, que les permiten concluir que las rigideces de precios y salarios son el resultado de instituciones (contratos) que implementan los agentes como modo de protegerse ante la incertidumbre, y desde esta óptica se trata de comportamientos racionales. Es decir, lo que para los Nuevos Clásicos supone un comportamiento no racional, para los Nuevos Keynesianos se trata de un comportamiento racional, aunque ambas teorías utilizan el mismo concepto de expectativas racionales.

3.6.2. Consignas para trabajo grupal e individual

Se incluyen consignas de análisis conceptual; consignas de análisis lógico; consignas de aplicación de conceptos; consignas para la resolución de problemas.

1. A partir de la siguiente afirmación: ... “La incorporación de la hipótesis de las «expectativas racionales» por la Nueva Macroeconomía Clásica lleva a plantear la verticalidad de la curva de Phillips aun en el corto plazo, lo que implica el rechazo definitivo de las políticas expansivas de demanda” (Torres López y Montero Soler, 2005: 11 y 12) se pide que:

- Explique en qué consisten las expectativas racionales
- Interprete la frase citada
- Enuncie en qué casos, asumiendo expectativas racionales, una política de expansión de demanda puede impactar en reducir el desempleo.
- Identifique y explique cuál es el concepto de desempleo de la corriente Nuevos Clásicos.

2. Suponga un mercado de trabajo que tiene una tasa de desempleo alta. Describa como impactaría en dicha tasa de desempleo una política de expansión de demanda, considerando las características que se describen a continuación, y razonando desde la teoría de la Nueva Macroeconomía Clásica:

- Se trata de un mercado compuesto de agentes que actúan con expectativas racionales; la política de expansión de demanda fue anunciada por el Banco Central, y consiste en la emisión monetaria para garantizar la tasa de inflación presente (observada). Razone todo el proceso y los sucesivos impactos de dicha política en la oferta de trabajadores, en la demanda de trabajadores, en las variables precios, salarios nominales y salarios reales, y como resultaría afectada la tasa de desempleo.

3. ¿Cómo catalogan los Nuevos Clásicos al desempleo que se deriva de una situación de equilibrio entre la oferta y la demanda? Justifique la respuesta.

4. ¿Cuáles son las recomendaciones de política de los Nuevos Clásicos para reducir el desempleo de trabajadores que se deriva del punto de equilibrio entre oferta y demanda?

5. El eje de estudio de los **Nuevos-keynesianos** son la rigideces de los salarios nominales, explorando algunos mecanismos que eludirían el ajuste automático entre oferta y demanda de trabajo ante un desequilibrio inicial entre ambas. Ellos se preguntan *por qué no bajan los salarios nominales (y en consecuencia los salarios reales), inclusive cuando existe aumento del desempleo involuntario*, lo cual estaría impidiendo el logro del equilibrio walrasiano en el mercado de trabajo.

- Explique esta afirmación a partir de identificar y detallar distintos enfoques o causas que permitirían justificar la naturaleza no walrasiana del mercado de trabajo desde este enfoque (Torres López y Montero Soler (2005) pág. 15 a 19). Justifique su respuesta.

6. Explique por qué los nuevos keynesianos consideran que la construcción de las instituciones que enuncia Torres López y Montero Soler (2005), que justifican que las empresas pagan salarios mayores a la productividad marginal, son concebidas desde la racionalidad económica de los agentes (expectativas racionales).

7. Cómo catalogan los Nuevos Keynesianos al desempleo causado por las rigideces de los salarios a la baja? (justifique la respuesta).

8. Cuáles son las recomendaciones de política de los Nuevos Keynesianos, para reducir ese tipo de desempleo?

3.7.1. La Teoría del Capital Humano

En este caso revisamos algunas características de la **Teoría del Capital Humano**, que supuso una reformulación o actualización de la teoría neoclásica marginalista original.

Iniciamos con el texto de los autores Torres López y Montero Soler (2005) [ítem 5.1: La revisión del modelo neoclásico: la teoría del capital humano, pág. 13 y 14].

Los principales pensadores de la Teoría del Capital Humano (TCM) son Schultz, Gary Becker y Mincer. Revisamos el aporte principal de estos autores para explicar los diferenciales de salarios que se observan en la realidad, y que cuestionan el supuesto de mercado de trabajo homogéneo de los neoclásicos marginalistas. Analizamos el fundamento de la TCH sobre heterogeneidad de los trabajadores a causa del diferente Capital Humano que tienen incorporado, y de allí la explicación de diferentes productividades marginales de los trabajadores.

Estudiamos cómo estos economistas explican el comportamiento de las personas, y sus opciones por formarse con capital humano, o ingresar sin capital humano al mercado de trabajo. De allí, analizamos los resultados que en materia de riesgo al desempleo, determinan estas diferentes decisiones individuales.

Para el estudio específico de estas ideas, utilizamos:

- Becker, G. (1983) El capital Humano. Alianza editorial. Capítulo II: La inversión en Capital Humano: sus efectos sobre las retribuciones.

Los aportes de esa teoría ampliarán las explicaciones para el origen del desempleo formuladas por los marginalistas originales. La comprensión de esta teoría es importante pues se encuentra actualmente en boga en diversos debates, algunos vinculados a la idea de “meritocracia”.

Retomamos los conceptos de esta teoría en la Unidad 6, al tratar los valores que respaldan al Estado de Bienestar Workfare, y el concepto de Empleabilidad. También la retomamos en la Unidad 7, al discutir los enfoques sobre desigualdad económica.

3.7.2. Consignas para trabajo grupal e individual

Se incluyen consignas de análisis conceptual; consignas de análisis lógico; consignas de aplicación de conceptos; consignas para la resolución de problemas.

1. La teoría del Capital Humano (Gary Becker) ha desarrollado aportes a la teoría neoclásica tradicional de la determinación del salario. Explique los aportes de la teoría del Capital Humano para la determinación del salario, y establezca las diferencias con la teoría neoclásica tradicional.

2. Realice las siguientes actividades:

- a. Analice paso a paso las influencias de la teoría del Capital Humano en la explicación del desempleo.
- b. ¿Cuáles son las implicancias en la recomendación de políticas para la reducción del desempleo?

3.8.1. Reflexiones en base a Torres López; Montero Soler (2005)

Cerramos la unidad con una reflexión de la orientación seguida por la teoría sobre el trabajo, el empleo y desempleo, tomando la propuesta de **Torres López y Montero Soler (2005) [Item: Conclusiones, págs. 23 a 31]**. Para ello sistematizamos los supuestos relevantes, y reflexionamos sobre sus impactos contemporáneos en los rasgos característicos; los impactos normativos en las políticas laborales; y en la nueva convención social sobre el trabajo.

1. Los autores Torres-Montero, en su capítulo 7 de conclusiones, consideran que el perfil de la nueva ortodoxia en Economía del Trabajo y del Empleo supone:

- I. Desplazarse desde el enfoque agregado al enfoque individual
- II. Desplazarse desde el concepto de desempleo involuntario keynesiano al voluntario clásico
- III. Desplazar el objetivo político del pleno empleo al de estabilidad monetaria y de precios
- IV. Desplazar las políticas expansivas de la demanda sustituyéndolas por las políticas activas de empleo (acercamiento de oferta y demanda)
- V. Desplazarse desde la visión de la doble función del salario (costo y factor de demanda) a la visión del salario como costo

- VI. Desplazarse desde los fundamentos de mercados de trabajos regulados, a los fundamentos de mercados de trabajo flexibles
- VII. Desplazarse de la visión de salario como ingresos necesarios que sustente la satisfacción de necesidades, al salario como ingreso de un puesto de trabajo
 - a. En base a las teorías estudiadas, explique cada uno de los 7 desplazamientos que enuncian Torres-Montero.
 - b. Analice las implicancias de estos desplazamientos para el diagnóstico del origen del desempleo, y para el consecuente diseño de políticas de empleo, en economías en desarrollo con elevadas tasas de subempleo y de desempleo oculto en la inactividad y en la precariedad (autoempleo en el SIU, por ejemplo)?

2. En base al recorrido realizado por los autores Torres-Montero: Analice críticamente: ¿en que considera que se ha avanzado en materia de Teoría económica del trabajo, empleo y desempleo, desde los autores neoclásicos-marginalistas, pasando por Keynes, siguiendo con las aplicaciones de la Curva de Phillips, Samuelson, y los aportes de Friedman; y culminando en las nuevas formulaciones de Nuevos Clásicos y Nuevos Keynesianos, para explicar el origen del desempleo, y las posibilidad de reducirlo, en economías con bajas tasas de desempleo o en economías con elevadas tasas de desempleo.

3.9.1. Consignas **comparativas** para el trabajo grupal o individual Paradigma neoclásico y keynesiano

- 1. Compare la concepción neoclásica de mercado de trabajo y su funcionamiento, y las consideraciones de Keynes acerca de la noción de mercado de trabajo y su funcionamiento.
- 2. Comparación la determinación del nivel de empleo de equilibrio de los neoclásicos y el de la teoría de Keynes.
- 3. Compare el concepto de desempleo según los neoclásicos y el concepto de desempleo según Keynes. Explique según cada una de estas teorías cuál es el origen del desempleo que persiste en el tiempo.
- 4. Describa y compare cuáles son las políticas públicas que recomiendan los neoclásicos con las que recomienda Keynes tanto para reducir el desempleo como para alcanzar el pleno empleo.
- 5. El Ministro de Trabajo del país Bumbum, afirma: “el nivel promedio salarial del país es elevado y por ello existe desempleo. Para generar empleo y reducir el desempleo se deben bajar los salarios”.
 - a. Desarrolle los fundamentos económicos neoclásicos, que explican esta afirmación.
 - b. Desarrolle los fundamentos económicos keynesianos, que cuestionarían esta afirmación.

Paradigma neoclásico, keynesiano, Monetarista, Nuevos Keynesianos, Capital Humano

6. A partir de la bibliografía, de las clases y de los desarrollos prácticos realizados en el marco de la materia, compare el **concepto de desempleo** de la escuela **neoclásica**, con el de la **escuela keynesiana** y con el de la **escuela monetarista** (Friedman).

Desarrolle brevemente en cada caso cuál es la explicación a partir de la cual cada teoría llega a su conceptualización.

7. Comparación entre la visión del **funcionamiento del mercado de trabajo** de los neoclásicos marginalistas y de los nuevos keynesianos.

8. Comparación entre la teoría de **determinación del salario** de los neoclásicos marginalistas y de la teoría del capital humano.

9. Comparación entre la determinación del **nivel de empleo de equilibrio** de los neoclásicos marginalistas, y de los nuevos keynesianos.

10. Comparación entre las **recomendaciones de política** para reducir el desempleo según la teoría neoclásica marginalista, y la teoría monetarista de Friedman.

11. Comparación entre las **recomendaciones de política** para reducir el desempleo según la Síntesis Neoclásica (curva de Phillips), y la teoría monetarista de Friedman.

Unidad 4:

La escuela regulacionista y el concepto de Relación Salarial

La visión del Modo de Regulación y el concepto de Relación Salarial. Paradigmas productivos y relación salarial: fordismo, crisis y post-fordismo. Las configuraciones de la relación salarial. Una ilustración de la relación salarial fordista para Francia. Características del fordismo y configuración de la relación salarial en países en desarrollo; impactos de las crisis del fordismo en los países en desarrollo.

4.1. Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir? ¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen? ¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?

El **objetivo** de esta unidad es discutir una **teoría de la determinación del salario**. La unidad 3 de esta primera parte del curso, abre con el estudio en profundidad del Paradigma Neoclásico, y su teoría particular del mercado de trabajo para la determinación del salario y del nivel de empleo de equilibrio. Seguimos con el paradigma Keynesiano, que asume que el salario nominal surge de la negociación obrera sindical–patronal, con su influencia en la determinación de los salarios relativos, según la estructura ocupacional.

El paradigma clásico que precede al neoclásico, y el Marxista que se desarrolla en paralelo, no son tratados en profundidad en este curso, pues se asume que son temas de otras materias de la carrera. No obstante, ambos realizaron aportes sustanciosos en teorías para la determinación del salario. El salario de subsistencia, y la determinación del valor del trabajo en base al trabajo incorporado en la canasta de bienes salarios del trabajador, en caso del pensamiento clásico. En el pensamiento marxista, también se considera al salario como precio de la mercancía fuerza de trabajo, determinado por el valor socialmente necesario para producir la canasta de consumo obrera, con un agregado entre sus determinantes: el grado de negociación sindical.

Esperamos que los estudiantes incorporen en esta unidad, otro teoría explicativa para la determinación del salario, que proviene de una combinación de la teoría Keynesiana/Kaleckiana, y la teoría marxista, se refleja en el concepto de **Relación Salarial**, y forma parte del marco elaborado por la **Teoría de la Regulación**.

Para alcanzar este objetivo es necesario revisar la arquitectura conceptual de la Teoría de la Regulación, y sus principales conceptos: Régimen de Acumulación; Modo de Regulación y sus Formas Institucionales, entre las que se encuentra la Relación Salarial.

Para ello nos apoyamos en un texto teórico conceptual, y un texto histórico:

- Neffa, Panigo y López (2010). Contribuciones al estudio del trabajo y el empleo desde la teoría de la regulación: un marco teórico para estudiar los modos de desarrollo y su impacto sobre el empleo. N° 4. CEIL-PIETTE. CONICET.
- Castel, R (1997). La sociedad salarial. (pag325 a 387). En: La metamorfosis de la cuestión social. Capítulo 7: Editorial Paidós.

Del texto de **Neffa, Panigo y López (2010)** nos interesa rescatar el concepto de Relación Salarial como una de las formas institucionales del Modo de Regulación; asimismo conceptualizar Modo de Regulación, y vincularlos con el concepto de Régimen de Acumulación. Hacemos hincapié que el objetivo es que los estudiantes comprendan a la Relación Salarial como una teoría para la determinación salarial en el marco del sistema capitalista.

El texto histórico de **Castel, R (1997)** lo utilizamos como caso ilustrativo de la conformación de una sociedad salarial. Utilizamos la caracterización y análisis de Robert Castel para visualizar el proceso que atravesó Francia para la conformación de la Sociedad Salarial fordista. Nos interesa el análisis del autor ya que recorre, desde los inicios del sistema capitalista, cómo fue el proceso histórico de construcción de la relación salarial, y los distintos grados de mercantilización de la fuerza de trabajo desde la condición proletaria a la condición salarial fordista, y su crisis en los años 70. **Castel [Capítulo 7: La sociedad salarial].**

Una vez discutido el concepto de Relación Salarial, con el objetivo de profundizar en sus distintas características, utilizamos cuatro artículos de los teóricos de la Escuela de la Regulación, que fueron reunidos en una edición de Boyer y Saillard. Ellos son:

- Boyer, R y Saillard (editores). Varios Artículos: **9. Boyer, R:** Veinte años de investigaciones sobre la relación salarial: un balance sucinto; **10. Leroy, C:** Los salarios en el largo plazo; **12. Reynaud, B:** Diversidad y cambio de las reglas salariales; **14. Saillard, Y:** El salario indirecto. En: Teoría de la regulación: estado de los conocimientos. Volumen I

Del artículo de **Boyer** nos interesa rescatar las características generales de la Relación Salarial como determinación del salario, y su comparación con la teoría neoclásica del salario. Del texto de **Leroy**, nos interesan las características de la relación salarial como determinantes históricos del salario directo, y su comparación con la visión de la Síntesis Neoclásica, y de los Nuevos Keynesianos. Del artículo de **Reynaud**, recuperamos los determinantes macroeconómicos y microeconómicos de la relación salarial. Finalmente, del texto de **Saillard**, rescatamos las características del salario indirecto como componente del salario, un concepto de salario muy diferente al concepto de la escuela neoclásica, y en su definición de la relación salarial.

4.2. Consignas para trabajo grupal e individual

Se incluyen consignas de análisis conceptual; consignas de análisis lógico; consignas de aplicación de conceptos; consignas para la resolución de problemas.

1. La Relación Salarial como una Teoría de la determinación del salario

Utilice los textos de: [Boyer: Veinte años de investigaciones sobre relación salarial; el de Leroy: Los salarios en el largo plazo; y el de Saillard: El salario indirecto], y complementé con el texto de [Neffa, Panigo y López (2010)] para desarrollar lo que se pide a continuación.

Explique conceptualmente la Relación Salarial como una teoría de la determinación del salario y caracterícela. Para ello, de cada uno de los textos indicados de (Boyer, Leroy, Saillard), focalice y rescate los aspectos que se señalan en la filminá que sigue.



2. Sobre la contextualización y el problema de estudio de la Teoría de la Regulación. A partir de lo visto en clase y del texto de Neffa, Panigo y López (2010), realice las siguientes actividades:

- Sintetice las características del contexto histórico del sistema capitalista en el que surge la Teoría de la Regulación y cuáles son las distintas corrientes teóricas que influyen a las formulaciones de la Teoría de la Regulación.
- Identifique y explique cuáles son los principales interrogantes de la Teoría de la Regulación y cuál es la principal respuesta a la que la teoría arriba.
- Explique con qué escuela discute la teoría de la regulación. Identifique cuáles son las principales críticas que le realiza.

3. Sobre el Modo de regulación y las instituciones

- La Teoría de la Regulación sostiene que todo Modo de Regulación está compuesto por 5 formas institucionales. Una de ellas es la Relación Salarial. Desarrolle cómo entiende la Teoría de la Regulación a la Relación Salarial, y cuáles son las críticas que se le realiza a la teoría neoclásica del equilibrio general.

- b. Lea atentamente la definición de modo de regulación que plantea Aglietta (y que fue desarrollada en la clase teórica.

“El modo de regulación es el conjunto de mediaciones que garantizan que las distorsiones generadas por el proceso de acumulación de capital sean canalizadas de modo tal de generar una configuración coherente y estable, que asegure la compatibilidad de las acciones de los distintos actores”

Explique esa afirmación con sus palabras y de ejemplo a partir de la forma institucional Relación Salarial caracterizada en la consigna anterior.

4. La Relación Salarial como una Teoría de la determinación del salario. A partir del texto de Neffa, Panigo y López (2010) explique cómo se entiende desde la Teoría de la Regulación:

- a. Al trabajo y a la relación entre capitalistas y trabajadores
- b. Defina a partir de qué dispositivos la teoría entiende que se tienden a canalizar los conflictos de la relación capital-trabajo.
- c. Lea atentamente el concepto de relación salarial y sus componentes, que exponen Neffa, Panigo y López (2010) y realice las siguientes actividades:
 - I. Identifique los 5 componentes que configuran históricamente la relación entre capital y trabajo; explique cómo cada uno de estos componentes podría interferir en la determinación del salario.
 - II. A partir de lo analizado en el apartado anterior, ¿por qué considera que la relación salarial es entendida como una teoría de la determinación del salario?

5. Consignas comparativas

Comparación entre distintos abordajes teóricos sobre conceptos que versan sobre nociones parecidas pero que provienen de diferentes teorías; analizar similitudes y diferencias.

- a. Comparación entre la teoría de la determinación del salario de los neoclásicos tradicionales y de la teoría de la regulación
- b. Comparación entre los análisis de la escuela neoclásica marginalista, y los análisis de la Teoría de la Regulación (período fordista) de los impactos de las siguientes instituciones en el funcionamiento del mercado de trabajo: “salario mínimo”; “convenciones colectivas de trabajo”; legislación laboral sobre indemnización por despido; “legislación sobre seguro de desempleo”.



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Av. Bartolomé Mitre N° 1891, (B1744OHC) Moreno,
Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Teléfonos:

(+54 237) 466-1529/4530/7186

(+54 237) 488-3147/3151/3473

(+54 237) 425-1619/1786

(+54 237) 460-1309

(+54 237) 462-8629

www.unm.edu.ar

Facebook: Universidad Nacional de Moreno

Twitter: @unimoreno

Instagram: @unm_oficial



**UNM 2010
UNIVERSIDAD DEL
BICENTENARIO
ARGENTINO**